Lúnes 13 y Mártes 14 de Abril de 1863. BUENOS AIRES. Año 1—Núm. 129.

EL SIGLO

El SIGLO, diario de la mañana, se publica por su Imprenta Victoria 153.

En la misma imprenta se reciben las suscriciones, avisos y demas publicaciones.

Suscricion mensual.......... 30 pesos
Por seis meses, adelantados. 160 "
" un año id................ 300 "

Las publicaciones y los avisos se abonarán segun su estension.

ALMANAQUE.

Hoy 14—San Pedro Gonzalez Telmo, san Tiburcio y san Valeriano mrs.

Correspondencia de Paris.

Paris, Febrero 24 de 1863.

II.

Comité nacional de Varsovia—Los jefes polacos—Teatro de la lucha—Plan de los patriotas—Unanimidad del movimiento—Los nuevos Leonidas—Heroismo de las polacas—La Rusia tiembla—Las provincias anexadas—*Surrexit et ambulavit*—La Polonia nunca dejó de existir en el punto de vista europeo—Los tratados de Viena—Carta constitucional de Alejandro I—El ángel blanco de la Rusia—La diplomacia.—GRECIA—Conexion de la cuestion polaca con la de Oriente—La Grecia sin rey y sin gobierno—El hijo de la viuda—Protectorado ingles—Pérfida como la onda—Besos de Júdas—La diplomacia al trabajo.

(*Conclusion.*)

Los soldados rusos ya están cansados del oficio verdugos; si los cosacos saquean y roban, los oficiales mas instruidos se compadecen de la desgraciada nacion que se obstina en no morir, y que se levanta sangrienta de su túmulo; en Wontschosk siete oficiales se pasaron á las filas de los insurreccionarios, dos fueron aprehendidos y fusilados; en Protkow tuvieron la misma suerte, y nada hay mas contajioso que la piedad; ella hará nuevos prosélitos en las filas rusas.

Hay en Rusia un partido liberal, cuyas fuerzas crecen de dia en dia; ese partido aspira á sostituir la aristocracia por un gobierno constitucional. Se compone de nobles, oficiales del ejército, estudiantes, y principalmente de disidentes relijiosos que quieren escapar al yugo pesado de la religion ortodoxa. Ese partido es profundamente simpático á la causa de la Polonia, él ya dió en 1861 pruebas de esa tendencia; cuando los oficiales inofensivos eran fusilados y degollados en las calles de Varsovia, vióse en todas las universidades del Imperio, sin esceptuar la de San Petersburgo, reunirse en masa los estudiantes para asistir á los oficios relijiosos, celebrados en honra de las víctimas de Polonia.

Hojas clandestinas, y el diario *La Cloche*, publicado en Lóndres, por Hertzen, son los órganos de ese espíritu democrático. Esos diarios penetran por todas partes; van á encontrar al oficial en todas las guarniciones; con el andar de los tiempos la conciencia viene á fallar, y el oficial se cansa al fin de servir á un gobierno para la desgracia y no para defensa de los pueblos.

Es preciso contar todavia entre los amigos de la Polonia el odio inveterado de las sectas disidentes que abrazan tal vez un cuarto de la nacion y ven en el czar al enemigo, al impio, al ante-cristo. Finalmente muchas grandes regiones incorporadas á Rusia que reclaman su autonomia aplanden las generosas tentivas de la Polonia; la Finlandia, la Nueva Rusia, la Caucasia tienen los ojos fijos en el drama sangriento de Varsovia; países conquistados por la fuerza, aprecian con sus votos la revuelta polaca.

Ademas la gran cuestion de servidumbre está resuelta. El ukase de emancipacion promulgado el 3 de marzo de 1861 establecia un régimen preparatorio, cuya duracion era limitada á 2 años. Es, pues, el 3 de marzo próximo, dentro de algunos dias, que el siervo se vuelve ciudadano. Esa gran revolucion no se operará sin desórden y sin conmocion; y sera una diversion poderosa creada en la Rusia en provecho de Polonia.

Esos auxilios son eficaces, y los sacrificios de la Polonia no serán estériles. "Cualquiera que sea el resultado de la lucha, dice el *Globe*, los polacos habran conquistado una nueva pájina de honor, y la Europa no olvidará que tras de ciertos actos de reparticion y tratados violados, existe todavia una nacion polaca y un reino de Polonia."

Se olvida muchas veces que la cuestion polaca es una cuestion europea. El derecho público de Europa dá un lugar á la Polonia entre las naciones; ella puede invocar los tratados de 1815. El 25 de Mayo de 1815 el emperador Alejandro declaró que era necesario hacer entrar á la Polonia *en el círculo de las naciones*. En una proclama á los polacos se ocupa de ella del siguiente modo:

"Una constitucion apropiada á las necesidades de las localidades y á vuestro caracter, el uso de vuestra palabra en los actos públicos, *funciones y empleos concedidos á los polacos*, la libertad del comercio y de la navegacion, la facilidad de comunicaciones con las partes de la antigua Polonia—*vuestro ejército nacional, todos los medios garantidos para perfeccionar vuestras leyes*, la libre circulacion de las luces en vuestro pais; tales son las ventajas de que gozareis en nuestra dominacion y *en la de nuestros sucesores*, y que transmitireis como una herencia patriotica á vuestros descendientes."

Este lenguaje generoso de Alejandro no era mas que el comentario anticipado del acto final del Congreso de Viena, firmado el 19 de Junio de 1815 y cuyo artículo primero declara que él reino de Polonia aunque ligado irrevocablemente al imperio de Rusia, tendrá *una administracion distinta*. Ese artículo estipula que los Polacos obtendrán *una representacion é instituciones nacionales*.

Alejandro esperimentaba entónces la influencia de la tierna y generosa Krudner que él llamaba *el ángel blanco* de Rusia. Fué por las solicitaciones de esa amable consejera que realizó las promesas del Congreso, concediendo á la Polonia una *carta constitucional*. Esa carta fué rasgada á los pies de los caballos de los Cosacos; en vez de la libertad prometida, Nicolás, el terrible opresor de los Polacos, los mandó al destierro en la Siberia, á la deportacion en Cáucaso. Mas el derecho no se prescribe; la Polonia no dejó nunca de reclamar, y si la tentativa de 1863 no tuviera por resultado una separacion definitiva de la Polonia y de la Rusia, de la diplomacia occidental, se debe creer, pedirá, á lo menos, para la desgraciada nacion, la ejecucion de los tratados de Viena que consagran formalmente la existencia de la nacion Polaca.

Lo que activará los esfuerzos de diplomacia es la situacion crítica de Oriente. Anda todo en movimiento. Las provincias cristianas de Turquia y de Grecia; los montenegrinos no quieren someterse al tratado recientemente concluido; y Luca Vucalowitz renuunció el puesto de coronel que la Puerta le confirió; los montañeses interrumpen los trabajos de las fortalezas turcas, la Servia solo espera ocasion para tomar de nuevo las armas, y es la Rusia la que le provee de espadas; hace diez dias una fragata rusa tentó desembarcar en Cattaro pólvora y cañones. Es que la Rusia no quiere tolerar el prestigio que los últimos acontecimientos de la Grecia han dado á la Inglaterra; y así entretiene la agitacion en las provincias cristianas de Turquia. La insurreccion polaca le desbarató los planes; hé aquí porqué ella ha concluido con la Prusia esa convencion militar que escita la indignacion de la Europa.

La Prusia se encargaria de reprimir el movimiento polaco y libre de este grave cuidado el Czar recomenzaria en Oriente la lucha terrible en que la Europa entera tomará parte. En este punto de vista, la incurreccion Polaca evita talvez á la Europa una lucha sangrienta.

La Inglaterra triunfa en Aténas; su tortuosa diplomacia ha tornado imposible la constitucion de una monarquia Griega. Para evitar la eleccion de Luchtemberg sacrificó la Grecia. Pobre nacion, fatigada de sufrir humillantes ultrajes de todos los principes, ella se ajita sin conseguir organizarse. Lord Elliot le habia prometido al Duque Ernesto en falta del principe Alfredo, y la Grecia esperaba al duque Ernesto cuando este hizo renuncia formal; esa noticia fué recibida como una calamidad; entónces, cansada de buscar, la nacion tienta el gobernarse á si misma.

La asamblea nombrará un gobierno, un triunvirato, cuya presidencia perteneceria á cada uno por su vez, siendo ellos Bulgaris, Roufos, y Canaris. Canaris renunció; los triunviratos reducidos á dos, escojieran un ministerio; para un movimiento se pronunció contra los dos y el gabinete pidieron todos su dimision. Y ved ahí la Grecia sin rey, y sin gobierno! La Asamblea tomó todos los poderes, y declaró que ella elejiria el gabinete y el presidente.

Es una especie de república provisoria, para tentar; mas en la Grecia, no es todo provisorio! Las intrigas de la Inglaterra darán tristes frutos, el pueblo de los campos espera al príncipe Alfredo, y como los nombres ingleses son duros en la boca de los griegos afectos á hablar su lengua de miel, no pueden pronunciar el nombre del monarca que eligieron, llámanle,—*hijo de la viuda*.

Se imaginan que el principe acabará por ceder, y creese que para satisfacer ese entusiasmo, la asamblea solicitará para la Grecia el *protectorado* de Inglaterra. Asi la tortuosa política de Inglaterra alcanza su fin; desvió el candidato de la Rusia, y espera recibir la herencia del rey Otton. A ella—á Grecia con sus puertos, bahias, islas, pueblo y marineros, y su posicion vecina al Bósforo. Ved ahí en que han quedado los presentes de Inglaterra; ella cede una isla, recibe un reino. *Pérfida como la onda* dice Shakespeare.

Es por ahora un proyecto, que puede abortar, porque la Francia y la Rusia no se hallan dispuestas á dejar á la Inglaterra establecerse en el Mediterraneo á dos pasos de Constantinopla.

Cuanto á la Grecia causa sus fuerzas en agitaciones estériles; impotente para organizarse, vé hoy que es mas fácil echar un rey, que encontrar otro: causada se deja caer en brazos de la Inglaterra; esto es en la boca del lobo! Tal ver las potencias se muestren tan difíciles en la eleccion de un protector, como en la de un monarca, y entonces la cuestion se mostrará indecisa, amenazadora, tempestuosa, para la Europa. La única probabilidad para que no estalle la guerra en Oriente es la ruptura probable de la alianza franco-rusa, en virtud de los acontecimientos de Polonia; esa ruptura restablecerá sin duda la alianza de Inglaterra y Rusia. Los besos de Judas van á volver á sucederse; mas la situacion de la Grecia no dejará de ser un gran embarazo; es todavia obra de nuestros diplomáticos. Decidamente la diplomacia es hoy un rudo oficio; es verdad que si ella trabaja mucho; siempre está por hacer; se diria que la diplomacia europea estuvo en aprendizaje cerca de Penelope.

Correo del Interior.

Parte detallado del coronel Sandes sobre la completa derrota de la montonera.

El Coronel Gefe del Rejimiento núm. 1 de caballeria de línea—

Punta del Agua, Abril 3 de 1863.

Al Señor Inspector y Comandante General de Armas de la República, General D. Wenceslao Paunero.

Segun órdenes espresas recibidas de V. S. al ponerme en marcha para estas provincias, "de sostener el órden y la tranquilidad en las tres provincias de Mendoza, San Luis y la Rioja", tan luego como tuve noticias de una montonera que se habia levantado en la de San Luis, pedí caballos prestados al gobierno de Mendoza para venir con el Rejimiento de mi mando en socorro de las autoridades legales, sériamente amenazadas, y despues de reunirme con las fuerzas de los coroneles Iseas y Cordon, me puse á la cabeza de ellas de acuerdo con el Exmo. Gobierno de la Provincia y de dichos gefes, y proseguí mi marcha en busca de los vándalos, los que encontré el dia 1° del corriente, y los batimos el dia 2 en el mismo lugar. Los detalles de este combate, paso á detallarlos á V. S. á continuacion—

El dia 1° del presente, me puse en marcha desde la Villa de Santa Rosa, con la division á mis órdenes, con direccion á este punto, donde habia tenido noticias de hallarse la vanguardia enemiga; como media legua antes de llegar, serian las tres y media de la tarde, cuando tuve aviso de la vanguardia que marchaba á la distancia indicada delante de la division, y se componia de 50 hombres del Rejimiento núm. 1° al mando del capitan D. Pablo Irrazabal acompañado de un comandante Bustamante y otros oficiales de Guardias Nacionales de esta Provincia, como prácticos en este terreno y que podrian indicarle los puntos mas ventajosos y pasos precisos. El enemigo se aproximaba pero era imposible descubrir sus fuerzas en razon que venian por diversas sendas del bosque: hice formar la division en tres líneas, porque el terreno que ocupaba no lo permitia de otro modo, y este era el mejor en estas cercanías, sin embargo de su escabrosidad, y ordené al comandante de la vanguardia que retrocediera despacio haciendo fuego al enemigo para de este modo ver si los atraia haciéndolos salir de la espesura, porque allí era imposible emprender un combate, lo que no se pudo lograr, habiendo durado el tiroteo como una hora, y dejando los enemigos dos muertos en el campo, se pusieron en retirada llevándose varios heridos entre ellos 2 oficiales y siendo perseguidos por nuestra vanguardia hasta la distancia de una legua, de dónde se volvió por lo avanzado de la hora. Visto que no aparecian ya los enemigos por estos alrededores, me puse en marcha con la division para campar en unos potreros, y dar de comer á las caballadas hasta el dia siguiente que pensaba avanzar hasta encontrar á los bandidos: al efecto, al amanecer del dia 2, hice avanzar la vanguardia, y á mas se desprendieron varias partidas á descubrir el campo; estas últimas despues de haber recorrido á distancia competente las cercanias, volvieron sin haber apercibido novedad alguna, y despues de haber montado ya la fuerza á caballo para seguir adelante, tuve aviso de la vanguardia de que el enemigo se aproximaba otra vez; y segun parecia en número considerable.

Le ordené al Comandante de la vanguardia, que estuviera á la observacion y retrocediese gradualmente conforme se aproximasen los enemigos y tiroteándolos, no empeñase un combate formal por no ser el lugar á propósito para esto, y despues de haber consultado á los prácticos del terreno, y de acuerdo con los coroneles Iséas y Cordon, resultó que no habia mas campo despejado que el que habia ocupado la tarde anterior, por lo que resolví retroceder hasta allí, que distaba como media legua, formando lo mismo que el dia anterior, es decir, la primera línea la formaba el regimiento número 1.° al mando inmediato del capitan D. Pedro Flores, dando frente al camino por donde venian los enemigos.

La segunda al rejimiento número 4.° á las órdenes del Coronel D. José Iseas con el mismo frente y á retaguardia del 1.°, y la 3.° como 300 guardias nacionales al mando de los coroneles Cordon y Mercao.

En esta disposicion que era la mas ventajosa y que se podia adoptar en aquel terreno, esperamos al enemigo que avanzaba alentado con nuestra retirada muy despacio, porque no le permitia marchar con mas rapidez el piquete de infanteria que marchaba delante de él tiroteando á nuestra vanguardia que se retiraba á paso muy pausado.

Antes de desembocar á la pequeña abra donde se hallaba dispuesta la division para el combate, ya habian pasado varios grupos de caballeria por nuestro flanco izquierdo, y parecia que acumulaban fuerzas sobre este costado, porque se mantenia oculta en un bajo entre el bosque, por cuyo motivo tuvo que darse otra direccion á la segunda línea (el rejimiento número 4) que efectuó un cambio de frente á la izquierda y sirviéndole de reserva la G. Nacional la que efectuó un cambio igual.

En esta disposicion se presentó la guerrilla de infanieria que marchaba á vanguardia del enemigo sostenido por su correspondiente revserva de la misma arma, que todo compondria de 80 á 100 hombres y 400 de caballería.

Cuando se pusieron á una distancia competente, formaron toda su infanteria, en un solo grupo, y cubiertos por árboles y cercos, rompieron un fuego bastante nutrido sobre el Regimiento N° 1.° que tenian al frente, el que sufrió á pie firme y sin contestar á sus tiros, ni menos á los alaridos salvajes de su caballeria oculta y que esperaba saliese á descubirto para atacarlos; pero no sucediendo así, cargué con el Regimiento núm 1.° á los infantes que cubrian la caballeria enemiga, los que no tuvieron tiempo ya sinó de hacer una sola descarga mas, y al momento fueron deshechos por la impetuosa carga de nuestros bravos soldados, quedando la mayor parte de la infanteria muerta en el campo y pasando nuestros valientes con la velocidad del rayo por encima de ellos, se lanzaron sobre su caballeria despedazándola tambien y acuchillando y lanceándola hasta la distancia de cuatro leguas donde tuve que suspender la persecucion porque se me dió parte de que en el campo de batalla se oia un tiroteo muy fuerte y toque de reunion; por lo que contramarché con el regimiento al campo y me encontré con el coronel Iséas y su Regimiento que habia sido atacado casi al mismo tiempo que atacó el núm. 1.°

En este momento la Guardia Nacional que debia sostener este cuerpo se desbandó escandalosamente, y envolviendo una compañia del Núm. 4 y toda la caballada de marcha del 1.°, se puso en desordenada fuga, no quedando en el campo mas que unos diez ó doce hombres que andaban con el Coronel Cordon, quien á duras penas pudo contener estos pocos: de todos los demás hasta ahora no he tenido noticia, como asi mismo de la Compañia del núm. 4, por lo que suspendi mi marcha y ocupé este punto, para ver si algunas de estas gentes regresaban, pero hasta este momento no se han incorporado sinó algunos muy pocos.

La pérdida de los montoneros ha sido considerable; los muertos por el lado que cargó el regimiento núm. 1.° se han calculado de 140 á 150 siendo imposible dar con exactitud su número por la escabrocidad del terreno y larga distancia que se les persiguió. Los del otro frente donde cargó el número 4, se calcula á 73 sucediendo la misma circunstancia.

Se recogieron en el campo entre uno y otro cuerpo, 71 fusiles, 40 carabinas, 19 lanzas, 15 sables, 1 corneta, 1 caja de guerra, y 150 caballos y mulas, habiéndose ademas recogido 25 prisioneros, de los cuales cuatro que tomó el número 4 se pasaron por las armas, existiendo entre los que quedan un fraile franciscano capellan de ellos.

De nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida de tres soldados muertos, del núm 1.° y un oficial y cuatro heridos: del regimiento núm. 4 dos oficiales, que aunque no aparecen en el campo de batalla, se les cree muertos por haberlos visto entreverados entre los enemigos, 9 de tropa tambien muertos y 19 heridos.

Tambien se siente la pérdida de un cabo y siete soldados del Regimiento núm. 1.° que se hallaban al cuidado de la caballada, y fueron envueltos por la guardia nacional en su dispersion, y arrebatados junto con la caballada por ese torbellino que los llevó; y aunque despues se ha podido recojer la mayor parte de los caballos no se ha tenido noticia alguna de los hombres. Lo mismo fué con una compañia del Regimiento núm. 4 que tambien fué llevada en la dispersion, como antes ya he dicho, y el bravo coronel Iseas gefe de toda confianza y con quien se puede contar en un todo, no la pudo contener á pesar de los esfuerzos inauditos que hacía por conseguirlo, como lo mismo el coronel Cordon, gefe del Detall de la division, que en el momento del conflicto recorría la línea, se esforzaba en vano para contener esa turba que se desbandaba, é influyó con esa desatinada dispersion mucho que el enemigo pelease con tanta intrepidez, pero que no le valió de nada, porque llenos del mas vivo entutiasmo, nuestros soldados cargaron con un furor que hubiera sido imposible resistir ni con fuerzas triples á estos valientes, que lo hubieran despedazado todo en su veloz carrera, y todo el poder de la mashorca no habria resistido al poder de sus lanzas.

Asi concluyó la jornada del 2 en la que recibieron otra nueva y severa leccion los perturbadores del órden y de la tranquilidad, que espero que con esta leccion, no levantaran muy pronto la cabeza por estas provincias.

Cumpliendo asi con las órdenes que tengo recibidas de V. S. para sostener el órden y la tranquilidad en las tres provincias, solo me resta recomendar á la consideracion de V. S. y por su conducto á la del Exmo. Gobierno de la República, al Coronel D. José Iseas, gefe muy útil en esta provincia y capaz de sacrificarse por la libertad y órden de su pais, y coronel D. José Cordon que tambien ha cumplido fielmente y con mucho honor con su deber, como asi mismo tengo que recomendar muy especialmente á todos los oficiales y tropa del Rejimiento núm. 1° que me hago un honor en mandar, y felicitar á V. S. por tan feliz suceso.

Dios guarde á V. S.

A. Sandes.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República, General D. Wenceslao Paunero.

Punta del Agua, Abril 3 de 1866.

Respetable General:

Grato me es participar á V. S. que en el dia de ayer tuvo lugar en este punto, la gloriosa jornada donde nuestros bravos se han distinguido contra el vandalaje que en número de mas de 800 bandidos que habian podido reunir los forajidos Ontiveros y Puebla nos trajeron el ataque, pero pronto el núm. 1.° y 4.° de línea hicieron dar vuelta á esos miserables; habiéndoseles tomado muchos prisioneros, un número considerable de muertos, tomado fusiles de la infantería enemiga, de la cual no se ha escapado uno solo, omitiéndole especificarles mas, en virtud que por el parte detallado verá V. S. cuanto ha valido esta empresa, quedándome la conviccion de haberlos escarmentado para siempre.

He quedado muy contento con mi rejimiento que aunque recluton no me ha desagradado en este combate.

Por tan brillante resultado felicito á V. S. recomendándole á este nuevo cuerpo por lo bien que se ha portado.

Con tal motivo grato me es saludar á V. S. con el alto aprecio y respeto con que le distingue.

José Iseas.

Nota del jeneral Taboada.

Por la siguiente comunicacion se verá la actitud que ha tomado la provincia de Santiago para concurrir al castigo de las hordas.

Santiago, Abril 3 de 1863.

Al Exmo. Sr. Presidente, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Sr. y amigo de mi aprecio:

En el momento de llegar á esta, escribí á V. E. el 30 del pasado, avisándole que las amenazas de invasion desde la Rioja sobre Catamarca, me habian obligado á abandonar la frontera para estar á la mira y ocurrir donde asomase el peligro.

Hoy tengo que participarle que se realizó la invasion y que los cabecillas que la comandaban, Comandante Carlos Angel y Felipe Varela, Chumbita y Agüero han sido batidos á dos leguas de la ciudad de Catamarca, por las fuerzas que sostienen al gobernador Correa, en el lugar denominano la "Callecita", pero que sin embargo de este triunfo que han alcanzado nuestros amigos de causa, han marchado las fuerzas de esta provincia á ocupar los puntos que aquel les habia señalado.—Yo debia marchar hoy tambien á Catamarca, conduciendo la 2.ª Division para seguir los movimientos de la 1.ª que dirije mi hermano Manuel, pero, he cambiado de plan y marcho sobre la frontera de Córdoba que se halla tambien invadida por fuerzas de la Rioja.

Ignoro la estension que tenga el movimiento que ha hecho Peñaloza sobre esa provincia, pero, cualquiera que sea su magnitud, las fuerzas de esta podrán ocurrir al punto que le señale el gobernador de Córdoba, á quien se le avisa que sus órdenes serán cumplidas.

La 2.ª division marcha siempre sobre Catamarca, buscando la incorporacion de la 1.ª pues juzgo muy necesario la presencia de estas fuerzas, en esa provincia para que comprendan los reaccionarios que podemos y sabemos protejernos mutuamente, cuando el enemigo comun quiere sobreponerse para traernos mayores males despues.

Mi presencia sobre la línea de Córdoba, con una fuerte division de las dos armas, ha de producir buen efecto aun cuando aquella no precise de nuestro concurso, para vencer á los invasores.

Espero que los pasos dados en el sentido que dejo indicado á V. E. han de merecer su aprobacion, pues ellos tienden á pagar el incendio, ocurriendo con tiempo para evitar un mal mayor.

Quiera V. E. comunicarme sus órdenes, y contar siempre con su afmo. amigo y S. S.

ANTONINO TABOADA.

Nota del gobierno de Córdoba al de la Rioja.

Gobierno de Córdoba.

Córdoba, marzo 30 de 1863.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de la Rioja.

La provincia de Córdoba, hace diez dias ha sido invadida por fuerzas salidas de los Llanos de esa provincia en número como de cuatrocientos hombres al mando de los caudillejos, Puebla, Ontiveros, y Potrillo, ocupándose en los momentos presentes este gobierno de distraer de sus trabajos ordinarios y llamar á las armas, las fuerzas necesarias para repeler esa invasion.

Ni es esta la primera vez que esta Provincia sufre invasiones de la que V. E. preside. Los departamentos de San Javier y San Alberto, como es público y notorio, en el espacio de un año no han hecho otra cosa que estar resistiendo á los constantes asaltos de las monteras de los Llanos. Semejante situacion pues, no puede tolerarse por mas tiempo.

El Gobierno de Córdoba, en presencia de estos hechos, que pudieran hacer dudar de la lealtad de ese gobierno en sus relaciones interprovinciales, considera de su deber pedir cuenta á V. E. de las medidas tomadas para contener las repetidas invasiones de que ha hecho mencion; como así mismo, de los elementos con que cuenta para contener la presente, repriminendo á sus autores.

El Gobierno de Córdoba espera que V. E. no verá en este paso otra cosa que una medida necesaria para arreglar su conducta en lo sucesivo, y disponerse á reprimir por sí á los invasores, en cualquiera terreno, dado caso que V. E. no tenga elementos suficientes para hacerlo, y si, como lo espera, esas invasiones son de todo punto independientes de la accion de ese Gobierno.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á V. E. las seguridades de mi alta consideracion-

Dios guarde á V. E.

JUSTINIANO POSSE.
Saturnino M. Laspiur.

Comandante en Gefe de las fuerzas movilizadas.

Campamento en marcha, Puesto de la Falda, Abril 3 de 1863.

Al Sr. Ministro General de Gobierno.

Con esta fecha se ha recibido un parte del Comandante Pruneda cuyo orijinal adjunto á S. S., y visto por él que el invasor Puebla, Ontivero y demas han sido batidos por los coroneles Sandes é Iseas, y llegado los dispersos hasta la villa de Dolores, y creyendo de mi deber adelantarme con las fuerzas de mi mando, á prestar proteccion á esos Gefes; sin embargo de la nota fecha 13 del ppdo. en que ordena el Gobierno permanecer en este lado hasta la incorporacion de las fuerzas del coronel Alvarez, he resuelto de acuerdo con el Comandante D. Manuel Moreno y los capitanes que suscriben esta, seguir la marcha hasta descubrir lo verdadero del referido parte, y con arreglo al caso, operar sin comprometer el exito de la empresa, como lo desea el Gobierno.

Por otra parte, es preciso en estos casos hacer sentir la accion del Gobierno y que esos bandidos sepan que la Provincia de Córdoba tiene fuerzas con que hacerse respetar.

Todo lo que pongo en conocimiento de S. S. para los fines que convengan.

Dios guarde á S. S.

MANUEL MORILLO.
Manuel Moreno—Tristan Ortiz—A Cuenca—A Cordeiro—A Maldonado—F. Moyano.

Carta del presidente de la República.

El *Zonda* publica los párrafos siguientes de una carta del jeneral Mitre:—

"A propósito de Entre Rios, debo decirle que si todo no marcha maravillosamente como en la república de las Batuecas, todo marcha bien, y que aun cuando por honor del pais, y por interes de los pueblos que tanto han sufrido, prefiero el uso de medios tranquilos y predentes para alejar ó remover toda dificultad, me sobran medios en cualquier caso, para obligar á los hombres y á las cosas á que marchen como deben marchar; y que si fuese necesario estoy resuelto á hacer uso de ellos, con lo que le digo claramente que no me duermo en las pajas y que tengo diez vapores y diez mil hombres, para hacer en cualquier parte y en el término de quince dias, una barrida general.

"Aunque como soldado y como gobernante destinado fatalmente á triunfar en cualquier conflicto, yo debiera aprovechar de la indiscrecion de nuestros enemigos para aplastar á alguno con esa formidable masa, fio mucho mas en un ejército pacificador que he puesto en campaña, y cuyo mando en gefe he dado á nuestro amigo Rawson, hablo del ferro-carril del interior. Esta obra puede considerarse como un hecho ya, y el entusiasmo que ha despertado en las poblaciones, muestra que el sentimiento de la paz y el anhelo del progreso es tambien un hecho que bien encaminado curará, no solo los restos de la sarna de que todavía nos rascamos como en la Rioja, sino que rejenerará este cuerpo juvenil, no tan enfermo materialmente como moralmente.

Siá estos progresos añadimos un gobierno modelo de Provincia como ese, y el fomento de las mismas de San Juan, habremos puesto mas de una pica en Flandes pues habremos quebrado las picas de los Beduidos de la Rioja. El empeño que tomaba en desenvolver el progreso de esa Provincia, le mostrará á V. como se le habrá informado Oro, le mostrará que doy á ese asunto la misma importancia que V."

Mendoza.

Cartas de esa provincia avisan tambien las medidas tomadas para impedir que tomase cuerpo ia moetonera.

Division del Coronel Sandes.

Segub comunicaciones del coronel Sandes, se dirigia á la Rioja siguiendo sus operaciones.

Catamarca.

La montonera que prenetró en esa provincia habia sido ya escarmentada

Tucuman y Santiago.

Los gobiernos de estas provincias han unido sus fuerzas para auxiliar las de Catamarca y castigar la montonera que habia aparecido, salida de la Rioja.

El 6.° de línea.

El bizarro batallon habia salido de San Juan para la Rioja, adonde se dirijiria tambien el gobernador Sarmiento en desempeño de la comision nacional que se le ha confiado.

Triunfo completo.

Al primer anuncio de la invasion de Córdoba y Caramarca, los gobiernos se han concertado para castigar á los ladrones y la tranquilidad pública está garantida por todas partes.

Méjico.

Las fechas llegan al 22 de Enero, por el Pacífico. No habia habido nada notable respecto de Puebla. Sobre la evacuacion de Tampico por las fuerzas francesas, hallamos este documento:

"Fuerzas de Tamaulipas y de la Huasteca. Jeneral en Jefe.—De conformidad con lo que se tenia manifestado anteriormente á ese ministerio para hostilizar al enemigo al verificar su embarque, dispuse que una fuerza compuesta de 100 infantes del primer batallon del Estado, 200 del batallon Hidalgo, 100 de la seccion Pavon, 100 lanceros y 2 piezas de artilleria rayadas; todos á las órdenes del C. coronel Rafael de la Garza, marchara á la barra de este puerto, á donde se hallaba el enemigo, para que practicase un lijero reconocimiento, el cual tuvo lugar el dia 20 del corriente, sin haber ocurrido mas novedad que el fuego de infantería de una y otra parte, sostenido por algun tiempo.

Al siguiente dia 21, volvió el C. coronel Garza á la Barra con la misma fuerza; y despues de algunos disparos de nuestra artilleria sobre el vapor de guerra y las lanchas cañoneras, que en aquel punto tenia para protejer á sus infantes, emprendió su salida el vapor, que por lo precipitado de ella y por el fuego vivísimo que se le hacia, se varó en el canal de la misma barra al verificarlo.

Hoy aun permanencia en el mismo estado, y para lograr su completa destruccion, nuestra artilleria, colocada en aquel lugar de antemano, repitió sus fuegos so-

---

FOLLETIN

LOS PIRATAS DEL MISSISSIPI.

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN
Por
Federico Gerstaecker.

gado á dar un paso paja apuntar al corazon del anciano.

—Eh! de arriba! gritó Bob-Roy desde abajo. ¿Quien ha cerrado la escotilla? Adrid, miserables, sino....

El valiente marinero hizo al mismo tiempo un esfuetzo terrible para levantar el pesado fardo que oerraba el paso, pero el escalon en que se apoyaba se rompio al momento. Esta tentativa bastó para convencer á Bill de que los esfuerzos reunidos del batelero y de sus compañeros triunfarian indudablemente de aquel obstáculo, por lo cual gritó apresuradamente á Blackfoot.

—Fuego! dad la señal, que necesitaremos auxilio.

Apenas salieron de sus lábios estas palabras, oyó la detonacion de una carabina.

Se volvió para ver el resultado del disparo, y ¡cuál fué sorpresa al ver levantar la carabina á su cómplice, vacilar y caer exánime en el puente! Apenas el anciano cazador vió á su enemigo arrojar la máscara y apoderarse del fusil, preparó en seguida el suyo, y con su habitual precision, le dió un alazn en la cabeza.

Pero esta victoria no era suficiente, porque Edgeworth comprendia muy bien en este momento que el piloto era enemigo suyo y por tanto se apresuró á apoderarse del arma de Blackfoot cargada todavia. Pero Bill, que sabia que en este caso iba á quedar á merced del granjeco, y que éste le mataria infaliblemente antes de que llegaran sus amigos, se avalanzó para adelantarse á Edgeworth, gritando con furor:

—Aguarda un instante, pícaro viejo; yo soy el que ayudó á tu hijo á pasar al otro mundo y voy á enviarte á que le hagas compañia.

Y espresándose de este modo, arrancó de manos del anciano el arma con tanta impetuosidad que salió el tiro perdiendose la bala en el espacio sin herir á nadie.

El resultado de la lucha hubiera podido ser fatal á Edgeworth, porque la culata de una carabina americana es tan peligrosa como el cañon mismo, sobre todo cuando está manejada por un brazo esforzado, pero las palabras del piloto produgeron en el anciano un efecto terrible.

—Asesino! exclamó el pobre padre, abalanzándose á la garganta del infame con tanta prontitud, que este se vió cogido de improviso.

Bill sujetaba al anciano con una mano, mientras con la otra blandia la carabina sobre su cabeza cuando un nuevo conbatiente tomó parte en la refriega.

Al ruido del disparo el buen perro Wolf saltó primero hácia un lado del buque y luego al otro pronto á arrojarse al agua para traer la caza de su amo, porque Edgeworth se divertia frecuentemente durante el viaje disparando á los patos silvestres; pero cuando oyó la furibunda voz del granjero, se lanzo sobre el piloto al que tenia mala voluntad, le obligó á soltar la carabina, y cayeron los tres luchando sobre la cubierta del buque.

Entretanto la tripulacion, aprisionada en el entrepuente, no habia permanecido ociosa. Los marineros habian rodado un tonel al lugar donde estaba la escalera, y apretando con sus espaldas habian conseguido desviar la caja de modo que uno de los marineros pudo abrirse paso. Esto era lo que Bill habia temido, y si hubiera podido permanecer en su puesto obstruyendo el paso sin correr el menor peligro, á medida que se hubiera presentado la cabeza de un hombre al alcance de su mano, la hubiera deshecho á culatazos.

Bob-Roy fué el primero que pasó por la estrecha abertura y se apresuró á correr en auxilio de su amo. La lucha terminó en breve; pero aunque el marinero habia conseguido reducir á Bill á la impotencia arrancándole el cuchillo, no pudo persuadir al anciano á que soltara su presa. Edgeworth á quien parecia que se le saltaban los ojos de las órbitas, tenia asidos convulsivamente con una mano los vestidos del asesino de su hijo, mientras con la otra buscaba tentando el cuchillo que se le habia caido en el puente durante la refriega.

Wolf, lo mismo que su dueño, se negaba á soltar al impío teniéndole sujeto por la corbata como si quisiera estrangularle.

Cuando los demas tripulantes se hallaron en el puente ataron á Bill á pesar de su resistencia, siendo vanas las súplicas de los marineros para que Edgeworth soltara al miserable.

—Silencio! oigo remos por este lado, exclamó de pronto Bob-Roy.

—Hohé! del buque! aulló Bill que hizo un esfuerzo supremo para llevar á la boca un silbato que pendia de su cuello. Hohé! hohé

Esta última sílaba fué interrumpida por la mano de Bob-Roy, que cayó apoyada en los lábios del bandido como para ahogarle.

—Deteneos! silencio! dijo Bob en voz baja dirigiéndose á sus amigos. Empiezo á comprender; traedme una mordaza, vivo!... y si estimais en algo vuestra vida que nadie respire.

Un silvido agudo contestó ál grito de Bill y vino á confirmar las sospechas del marino. Este silbido se parecia al del buho.

—Que nadie se mueva; este bribon pertenece á la banda de piratas que se dirige á nuestro buque. Permaneciendo silenciosos, puede ser que á favor de la niebla y de la oscuridad de la noche podamos escapar de las manos de esos ladrones. Sujetad los pies de este infame que quiere hacer ruido. M. Edgeworth, en nombre del cielo, evitad que vuestro perro ladre, ó somos perdidos.

—Hohé! he! gritó todavía una voz de la barca desconocida. Hohé! he! Bill, ¿por qué no contestais?

Edgeworth aplicó el oido y se decidió al fin á soltar al piloto, á quien los marineros sujetaban de manera que eo podia moverse ni gritar.

Bob-Roy oyó rechinar la barra del timon, se apresuró á levantarla, y pareciéndole mas pesada que de ordinario, se inclinó para ver cuál era la causa de aquella novedad, pero á causa de la oscuridad no pudo distinguir mas que un objeto indefinible.

—Hohé! eh! gritaron todavia otra vez desde la barca q' al parecer se alejaba; hohé eh! Bill! Bill! ¡dónde estais!

Bill hizo nuevamente un esfuerzo desesperado para atestiguar su presencia, pero sujeto como estaba por cuatro hombres vigorosos, hasta la fué imposible dar con la cabeza en el suelo del puente.

Durante este tiempo, el ruido de los remos se apróximaba esperimentando la tripulacion con este motivo una angustia terrible. Los piratas estaban á veinte pasos de ellos y esperan á cada momento oir un grito de victoria que anunciara el descubrimiento de su buque,

Muy pronto, sin embargo, dejó de oirse el movimiento de los remos; los piratas conferenciaban entre si.

Las embarcaciones navegaban tan cerca una de otra, que se cogian al vuelo frases enteras mezcladas con odiosas blasfemias.

Al fin, les remos cayeron otra vez al agua, los bandidos pasaron á diez pasos de la *Tortuga* dirigiendose á la parte de tierra. El grito del buho resonó todavia otra vez, pero el buque chato se deslizó silenciosamente siguiendo la corriente del rio, mientras se extinguia el ruido de las embarcaciones de los piratas.

XXVII.

La venganza de una muger.

Algunas horas mas tarde, y la noche misma en que Kelly dictaba sus disposiciones en la taberna del *Oso gris*, sino para desviar el golpe que amagaba á sus asociados, á lo menos para retardar los efectos hasta el momento en que la compañia pudiera burlarse de sus enemigos, Georgina, la reina de aquella colonia de bandidos, se paseaba vivamente ajitada por su espléndido aposento, deteniéndose de cuando en cuando cerca de la ventana y prestando atencion al meno ruido.

Con vista animada por la cólera, los labios contraidos, las narices dilatadas y las cejas fruncidas pegaba impacientemente en el suelo con su gracioso y diminuto pié. La antevíspera antes de amanecer, Kelly habia salido de la isla y todavia no habia regresado.

El mestizo á quien habia confiado una mision, aquel jovencito á quien ella habia criado y que era el único con cuya adhesion contaba, tampoco habia vuelto; la causa ya la saben nuestros lectores. Maria la cautiva, se habia fugado, y todos estos incidentes reunidos bastaban para poner fuera de sí á una persona de caracter violento como Georgina. Habia hecho buscar por todas partes al mestizo y nadie habia podido darle razon de su paradero. Pedro era el unico quien, mandado en su busca, estaba todavia ausente, y le aguardaba con tanta mayor impaciencia en cuanto esperaba obtener de él un resultado favorable.

En un momento dado, fué de todo punto imposible á Georgina soportar por mas tiempo su incertidumbre; se disponia á ir á la *casa de loz celibatarios*, cuando apercibió á travez de la niebla á Pedro que se dirigia hacia ella.

Georgina hizo una seña al bandido, cuya fisonomia no anunciaba nada bueno. Este se resistió en un principio á hablar, pero la esposa de Kelly despues de haber mirado al pirata con angustia, se apoderó de una de sus manos y le condujo cerca de la lámpara. Cuando estuvo allí, como para disminuir el efecto de la respuesta que temia oir, le dijo en voz baja-

—¿Dónde está Olyo?

—No se nada, contestó él con voz poco inteligible.

—¿Donde está Olyo? repetió con tono imperioso. Miradme de frente, Pedro, y contestad. ¿Donde está Olyo?

—Ya os he dicho que lo ignoro, murmuró el pirata, que escupió sin ceremonia una hoja de tabaco en los morillos dorados de la chimenea. He explorado la selva de un extremo á otro, sin hallar de él ningun vestigio.

—¿Habeis ido al bosque? Y ¿porque? A Helena es donde hay que ir á buscarle y no álos bosques.

—Seguramente debe estar en alguna parte, porque no es posible que se haya evaporado. ¿Donde diablos puede estar, sino en la ciudad ó en el bosque? Y sin embargo no le he echado la vista encima en una parte ni en otra.

—¿Habeis mirado en el agua, Pedro..... en el agua? murmuró debilmente Georgina.

—¿En el agua? repitió Pedro mirando en rededor de sí aterrorizado. ¿Que motivo teneis para pensar ds ese modo?

Georgina observó la inquietud de su emisario con espanto y exclamó:

Si, en el agua! ¿Le habeis encontrado en el agua? Hablad, hablad, no me reduzcais á la desesperacion.

—No! no, yo os lo aseguro, contestó Pedro.

—Puesto que le habeis buscado allí, entónces abrigábais algunas sospechas: creiais encontrarle. Hablad, y libradme de esta inquietud.

—Ciertamente, señora, que me haceis decir lo que ni siquiera he pensado. ¿Por qué he hecho eso? Harrys creia...

—Qué! ¿Qué es lo que Harrys creia? preguntó Georgina esforzándose en aparecer tranquila.

—Creia... que el mestizo no habia desembarcado, continuó el pirata tosiendo varias veces, como si se le atravesaran las palabras en la garganta. Cuande Harrys vió regresar la barca, quisa hablar á Olyo. El único sendero que el mestizo podia seguir para llegar á donde él estaba atravesaba el claro de la floresta, y sin embargo Harrys no le vió, y cuando le llamó nadie contestó.

—Tal vez Olyo se habia ocultado y no reconoció la voz de nuestro camarada.

bre él y los demas vapores de guerra que forman la escuadra que estaba fuera del puerto, y que á no dudarlo, vinieron á protejerlo y salvarlo del peligro en que se hallaba.

En vano fué todo lo que intentaron, porque á pesar de haber dirijido todos sus fuegos de artillería sobre nuestras fuerzas el vapor citado se varó completamente, y en seguida fué abandonado por el enemigo, quien despues de haberlo incendiado, se trasladó á los demas buques de guerra que habia fuera de la Barra.

Las fuerzas francesas, á mas de esta pérdida que han sufrido y que es de bastante consideracion, han dejado en nuestro poder un pailebot cargado de materiales de guerra, un buque mayor lleno de víveres y otro de igual porte, á media carga, conteniendo carbon de piedra.

Mañana mando sacar del vapor mencionado las cinco piezas de artilleria con que estaba armado y los demas objetos que aun le quedan útiles; y tan luego como tenga los documentos que pormenoricen la cantidad del material de guerra y los víveres que están en nuestro poder, daré á vd. el parte correspondiente para que se sirva ponerlo en conocimiento del ciudadano presidente de la República.

Tambíen debo manifestar ó Ud., entre otras cosas, que los invasores ántes de efectuar su embarque, incendiaron completamente todas las fincas que habia en la barra de este puerto, dejándola por consecuencia reducida á un espantoso desierto.

Todo lo que participo á Ud, para que se sirva ponerlo en conocimiento del supremo majistrado de la nacion.

Patria, libertad y reforma,—Tampico, enero 22 de 1863—*Juan J. de la Garza.*

C. Ministro de Guerra y Marina, Méjico.

(*Comercio* de Lima.)

(Edicion estraordinaria repartida ayer.)

EL SIGLO

Buenos Aires, Abril 14 de 1863.

La quincena.

Por el paquete francés "Saintonge"

Debemos ante todo remitir al lector á los importantes documentos que van en nuestra primera pájina de hoy. Por suerte ha coincidido el castigo de las hordas que invadieron á Córdoba y Catamarca, con la oportunidad de la salida del paquete, pues esto impide que los descontentos de la situacion ó los malos informes hagan formar juicio equivocado en el esterior sobre el estado del pais.—El vandalaje que se lanzó á la provincia de Córdoba, queda ya escarmentado, y esta perturbacion del órden en la campaña de una provincia ha servido para que á nadie quede duda respecto de los medios con que cuenta el Gobierno Nacional para mantener la paz y las garantias, eficazmente segundado por los Gobiernos de las Provincias.

Para acabar de asegurar esos beneficios inapreciables, el Gobierno de la República ha dispuesto que el Gobernador de San Juan, Sr. Sarmiento, pase á la provincia de la Rioja á los fines que constan de la nota dirijida al de esta, de la cual tomamos estos renglones:

"En consecuencia, existiendo el foco del desórden en la misma provincia del mando de V. E. y siendo necesario garantir para lo presente y lo futuro, así la tranquilidad de esa provincia, dando apoyo á su autoridad legal, como el órden y la seguridad de las provincias circunvecinas, garantiéndolas de invasiones del género de la que acaba de tener lugar en Córdoba, el Gobierno Nacional llenando sus deberes y de conformidad con las prescripciones constitucionales, ha dispuesto se establezca en esa provincia una guarnicion de tropas nacionales que llenen los indicados objetos, comisionando como queda dicho al Exmo. Sr. Gobernador de la provincia de San Juan para obtener el importante resultado que se tiene en vista; obtener el órden y la tranquilidad que debe reinar en la Rioja, y garantir á las provincias circunvecinas de los actos de vandalaje de que acaba de ser victima la de Córdoba."

A la fecha, el gobernador de San Juan debe estar en camino para la Rioja, precedido de un batallon de línea. Las llanuras de esta provincia son el foco de esas gavillas depredadoras; esta medida cortará de raiz ese mal antiguo de estos paises pero que no puede ya continuar. La *montonera* ha venido esta vez á producir un bien; muéstrase asi la nulidad de los elementos de desórden en proporciones que inquieten, y se evidencia al poder material y de opinion con que cuenta la situacion política de la República.

Podemos hablar tranquilamente, de otros asuntos.

El documento que sigue, es un comprobante de lo que decimos:

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1863.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba, Santa Fé y Buenos Aires.

Habiendo celebrado el Gobierno Nacional con el Sr. Wheelwright, concesionario del "Ferro-carril Central Argentino", un arreglo en virtud del cual se compromete este á dar principio inmediatamente á los trabajos de dicha via, se ha señalado el dia 20 del próximo Abril, para verificar en la ciudad del Rosario la inauguracion de esa obra monumental del progreso de la Nacion.

El Sr. Presidente concurrirá personalmente á presenciar ese acto importante; y queriendo rodearlo de toda la solemnidad que merece y mostrar á la República el alto concepto que el gobierno forma de su trascedencia en relacion á la paz y la prosperidad pública, el Sr. Presidente desea que V. E. ocurra tambien á esta cita de patriotismo, para ser testigo y prestijiar con su presencia la iniciacion de los trabajos.

En consecuencia, he recibido encargo de dirigir á V. E. esta invitacion, pues que la provincia de su mando, la de Santa Fé y Buenos Aires, colocadas por decirlo así, en esta línea que va á centuplicar su intercurso comercial, van á ser particularmente beneficiadas por el Ferro-Carril.

Dejo asi cumplido el encargo del Sr. Presidente, y reitero á V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

GUILLERMO RAWSON.

El camino de fierro á Córdoba es el asunto que verdaderamente ocupa la atencion del pais, y con razon por las lisonjeras esperanzas que en él se cifran.

Los respectivos ministros están ocupados á la sazon en preparar las memorias ministeriales, el presupuesto general y otros proyectos para ser sometidos al Congreso en su próxima reunion, en el mes de Mayo, reunion que tendrá lugar bajo auspicios aun mas favorables que en 1862.

En ese acto, el presidente presentará el mensaje anual que será la esposicion autorizada de los hechos ocurridos despues del periodo legislativo del año pasado. El primer hecho halagüeño que constará en ese documento, es que en el tiempo que ha pasado, aunque breve, la autoridad ha sido en todas partes acatada, pues nadie ha osado llevar su temeridad hasta desconocerla en ninguna de sus disposiciones.

La regularidad pues de estos actos, es una prenda de confianza, y ella tendrá lugar.

Instituido el Colejio Nacional en esta ciudad, por decreto de 14 del mes pasado cuya direccion ha sido encomendada al distinguido profesor D. Amadeo Jacques, el gobierno proveyó por otro acuerdo reciente las diversas cátedras de dicho Colejio, disponiendo tambien la forma en que deben ser distribuidos los cuarenta jóvenes que deben ser educados por cuenta del Estado, teniendose presente para esa distribucion que en algunas provincias [Entre Rios y Córdoba,] hay colejios costeados por la nacion.

La momentánea perturbacion que la montonera ha causado en algunos puntos no impedirá que las provincias continúen ocupándose de su mejora gradual.

La legislatura de Mendoza ha fijado al fin por una ley especial el sitio donde ha de edificarse la ciudad destruida por el terremoto.

El Sr. Rams continúa sus esploraciones para la navegacion del Salado.

En Santiago, continúa su gobierno ocupado en los trabajos emprendidos en el Rio Dulce.

En San Juan se promueve con empeño la educacion, creacion de escuelas, etc., esperándose la vuelta del Sr. Rickart de Europa para emprender los trabajos de las minas.

En algunas provincias del interior los partidos se han ajitado por cuestiones internas, y en alguna, como en Catamarca, se sofocó un intento de reaccion que tenia por fin cambiar el gobernador de esa provincia.

Los periódicos recibidos ayer de todas las provincias confirman las seguridades anteriores, á pesar de la alarma que pudo ocasionar en los primeros momentos la noticia de la aparicion de la montonera en Córdoba.

En Buenos Aires tuvieron lugar el 29 del mes pasado las elecciones para integrar las cámaras provinciales. Una escision sobrevenida en el club electoral *Buenos Aires* hizo que esas elecciones fuesen muy acaloradas, y que ocurriesen hechos deplorables en algunas parroquias. Habiendo triunfado en esa lucha una lista, la fraccion contraria ha formulado un protesta, tachando de nulas las elecciones. Las cámaras deben ocuparse en breve de este asunto. No creemos de este lugar el entrar en mayores pormenores sobre esto. La prensa está dividida en cuanto á si deben ó nó ser aprobadas esas elecciones, y el debate continúa. La opinion que el *Siglo* ha sostenido es por la aprobacion.

La proxima legislatura de la Provincia debe elejir Gobernador en los primeros dias de Mayo, y como es natural las opiniones estan dividas respecto del candidato.

Parte de la prensa ha indicado como tales al Dr. D. Valentin Alsina, al actual Gobernador provisorio, Sr. Saavedra, al Sr. D. Manuel Ocampo y al inspector de Milicias de la Provincia D. Martin Gainza. El *Siglo* considera que el SR. D. NORBERTO DE LA RIESTRA es un candidato que aseguraria á la provincia un gobierno regular, ilustrado, progresista, representando en ese puesto la causa cuyo triunfo ha segundado el pais, y concurriendo en él á la marcha fácil de las autoridades nacionales residentes en la provincia, y al mantenimiento de los derechos de esta.

—Es de esperar que la legislatura se penetre de su responsabilidad al hacer la próxima eleccion y sepa comprender lo que ella importa para la provincia y para los intereses generales tambien.

NOTICIAS DIVERSAS

Fiesta en Merlo.

En la nueva era de progresos en que marchamos, cada pueblo de nuestra campaña tiene su dia para festejar un nuevo acontecimiento—La fiesta que ha tenido lugar el Domingo último en Merlo, aunque pequeña por no señalar sinó la mitad del camino que tiene que recorrerse, es grande por el objeto que la ha ocasionado: la colocacion de la cruz en la nueva Iglesia que se ha levantado bajo la direccion de los Sres. que componen la comision de aquel pueblo.

El Sr. Cura de Moron, Romero, fué el que bendijo la cruz pronunciando en seguida un corto pero elocuente discurso alusivo al acto.

Concluida la ceremonia religiosa, fueron invitadas las familias que allí habia á pasar á casa del Sr. D. Manuel Rodriguez donde la comision habia preparado un abundante refresco, la mas perfecta cordialidad reinó en la reunion y los brindis se sucedian, no olvidando, por cierto, á las autoridades que tienen su asiento en la capital de la República.

Pero como, mientras que unos rien otros lloran, estaba destinado que el dia que señala para aquel pueblo un dia de prosperidad y de progreso, habria de ser tambien de luto para algunos de sus moradores.

Así, mientras que la alegría reinaba en el viejo pueblo de Merlo, una madre con seis hijos recibia la noticia de que su esposo acababa de ser muerto de una puñalada en una pulpería que existe al lado de la Estacion.

Parece que Moyano, que ha sido el muerto, tenia sobre sí el juramento del matador, que dicen llamarse de apellido Alvarado, á consecuencia de una antigua riña.

Lo sensible es que la autoridad de aquel pueblo que la representa un alcalde, no pudo como es consiguiente tomar al asesino; pues mientras se le dió aviso y llegó al paraje donde habia ocurrido el hecho, ya habia transcurrido un largo espacio de tiempo que protejia su fuga. Creemos que la Municipalidad de Moron obraria perfectamente mandando dos ó tres soldados de la partida, á que sirvieran de ayudantes del alcalde, pues es necesario tomar alguna medida para evitar que hechos de esta naturaleza se repitan.

Destitucion de un fiscal.

El gobierno de Salta ha destituido al fiscal Dr. D. Celedonio de la Cuesta, por haber sostenido "doctrinas subversivas, disolventes y hasta refractorias," dice el decreto, con motivo de la demanda de estradicion de Gutierrez é Isidoro Lopez.

Armas.

Se habia recibido en Córdoba el armamento fulminante y las municiones que desde el Rosario mandó el jeneral Gelly y Obes, ministro de la guerra, con el comandante Olascoaga.

Entre Rios.

El *Uruguay* reprueba con razones incontestables que se haya presentado el presupuesto del año elevado á la enorme suma de 400,000 pesos, y espera que será disminuido por la cámara, porque seria imposible ocurrir al congreso por un déficit que no será ni podrá ser atendido.

Se han publicado los estatutos del banco que se proyecta.

El domingo debia colocarse la piedra fundamental de un nuevo pueblo—villa de Colon—á inmediaciones de la colonia de San José.

Gualeguaychú.

Producto de la aduana en el mes de Marzo.

Importacion	2027 32½
Eslingaje	28 70⅞
Adicional	6244 83½
Esportacion	6367 26⅞
Depositos	3 15
Papel sellado	127 44
Correos	117 55
	$ 14916 28½

Frutos exportados en Marza.

Astas	número	36140
Cueros vacunos	"	14007
Idem becerros	"	132
Caballos	"	15
Carne tasajo	quintales	7400
Cerda	arrobas	84
Grasa	"	21989
Grras	quintales	5
Huesos	toneladas	10
Leña	carradas	130
Capital importado	$	6060
" esportado		121374 37

Esportacion en 1863 por el mismo puerto.

Cueros vacunos secos		31,708
Idem idem salados		14,987
Idem yeguarizos secos		2,071
Idem idem salados		4,016
Idem lanares	arrobas	9,554
Idem nutria	libras	82,369
Cerda vacuna y yegua'za	arrobas	2,897
Carne tasajo	quintales	12,746
Lana	arrobas	64,750
Gordura vac. y yegua'za	arrobas	23,287

Observacion.

Solo dos rejimientos de caballeria el 1.° y 4.° y un batallon, el 6.°, ha sido necesario movilizar de las fuerzas nacionales para escarmentar á los vándalos de Ontiveros y Minuet. Las provincias mismas hacen lo demas y sobra.

Senador.

Ha sido electo Senador al Congreso por la Provincia de Tucuman, el Dr. D. Benjamin Villafañe y suplente el Dr. D. José Posse.

CRONICA LOCAL

Minas de San Juan—El Sr. Rickard, encargado por la comision de la sociedad esploradora de las minas de San Juan, para la compra de máquinas &. en Europa, ha escrito desde Paris con fecha 21 al Gobernador de la Provincia citada, avisándole que en breves dias debia pasar á Alemania y de allí á Inglaterra, con el objeto de visitar las maquinarias y hacer el mejor apartado de los correspondientes utensilios.

Llegada—El domingo llegáron las dos compañias del batallon 2.° de línea que con motivo de la montonera de Ontiveros habia marchado de esta ciudad al Rosario con el Sr. Ministro de Guerra.

Condenatoria—El consejo de guerra formado para juzgar al artillero Cárlos Montenegro que cuenta cinco deserciones, ha pronunciado la sentencia condenándole á diez años de presidio en Patagones.

Suscricion—La suscricion levantada por algunos jóvenes para la publicacion de las obras del Sr. Bilbao está ya bastante adelantada. Nos dicen que algunas personas se han suscrito con dos mil pesos moneda corriente.

Teatros—Los vecinos de la Villa de Mercedes han promovido una suscricion para levantar un edificio que les sirva de teatro.

Como se vé, los pueblos de la campaña progresan de todos modos.

San Nicolas, Dolores, Chascomus y Moron tienen ya teatro; muy en breve se hallará en ese número la Villa de Mercedes.

El comandante Gainza—El lunes ha salido á campaña el Inspector de las Milicias de la Provincia, Comandante D. Martin Gainza.

Creemos que vá por asuntos del servicio.

Los cañonazos—Los disparos de cañon oidos antiyer al medio fueron producidos por el rejimiento de artilleria lijera á las órdenes del Comandante Escola, el cual hizo ejercicio de fuego.

Servicio de guarnicion—El rejimiento de artilleria que ha estado prestandole hasta ahora, será turnado en adelante con el 6.° batallon del 2.° de línea.

Relevo—Se ha mandado relevar el contingente del rejimiento 16 de Guardia Nacional de campaña que hace diez meses está de canton en el Azul.

Enrolamiento.—El Gobierno de la Provincia ha tirado ya el decreto ordenando que el primero de mayo empieze el enrolamiento para la Guardia Nacional de campaña.

Esploracion del Salado.—Habia partido de Santiago el Sr. Rams, á fin de proceder á la continuacion de los trabajos desde el Bracho.

Necrolojia.—Ha fallecido en Santiago de Chile, el Sr. D. Matias Cousiño, persona altamente apreciada por su amor al progreso de aquel país.

Mozo listo—Hablando un jóven de cierto pueblo con un amigo, le dijo que habia intentado tomar un nido de ruiseñores.

—Y lo tomaste? le preguntó el amigo.

—Nó, estaban aun muy pequeños, contestó el interpelado; pero volveré el domingo por la mañana.

—¿Y en donde está el nido?

—Siguiendo por la cañada tal, á la primera revuelta, en tal sitio.

El amigo se aprovechó de la ocasion y de las señas, y el sábado por la tarde tomó el nido de ruiseñores. Pasaron tres meses; volvieron á encontrarse los dos jóvenes, y se entabló el siguiente diálogo:

—Amo á una muchacha.

—¿Es bonita?

—La mas hermosa del pueblo.

—¿Cuántos años tiene?

—Quince años.

—¿Y en donde vive?

—¡A otro perro con ese hueso, esclamó el jóven, que yo no me dejo engañar dos veces!

Ladrones—Los rumores de la existencia de cierto número de ladrones acuadrillados, parece que se confirman desgraciadamente.

El Domingo á las cinco de la mañana ha sido asaltada la casa del Sr. Lahitte situada en la calle de Chacabuco entre Rivadavia y Victoria.

Se induce que los ladrones penetraron por los fondos de la casa, la cual han recorrido sin lograr el fin de sus criminales intentos; pues el robo consiste solo en ropas y algunos otros objetos de poca importancia.

Dos horas antes de ese suceso ocurrió otro que puso en alarma á gran parte de la poblacion.

La siniestra voz de *atajen* pronunciada por diferentes serenos en la calle de Corrientes, despertó sobresaltados á diferentes vecinos, uno de los que nos informa haber sido motivada por la fuga de dos individuos á quienes se sorprendió en el acto de un escalamiento y cuya captura tuvo lugar felizmente, mas tarde.

Tan repetidas escenas de ataques á la propiedad exijen sin duda, á la par que otras medidas, muchas precauciones de parte de cada uno.

Maravilla de la ciencia—Se lée en todos los diarios de New York y Filadelfia que un celebre médico quimista acába de inventar un nuevo producto que tiene el privilegio, se dice, de hacer renacer el cabello en las cabezas calvas. El nombre de este liquido preparado es *Tobolka*. Los testimonios de satisfaccion, el acopio de elojios que han hecho todos los diarios de los Estados Unidos aseguran la eficacia á los felices resultados de esta nueva invencion.

He ahí señores calvos, á quienes naturaleza os deparó un ópalo en el occipital, un consuelo á vuestros constantes tormentos.

El liquido maravilloso llegará pronto á nuestras hospitalarias playas.

Caudales.—El *Pavon* y el *Esmeralda* han traido en su último viaje del Rosario, 156 onzas de oro, 7,636 pesos bolivianos y 80,789 pesos moneda corriente para varios.

La Plata Zeitung.—El domingo apareció el primer número del diario aleman de ese nombre que dijimos debia publicarse por la imprenta del "Mercurio."

Devolvémosle el saludo.

Allá va esa—La siguiente noticia proviene de Andalucia, pero se agrega, sin embargo que hay garantias de su veracidad.

"A un periodico de Sevilla, participan desde Strasburgo, que era tan rigido el frio en los dias pasados que cierto andaluz, llegado allí á diligencias propias, al tiempo de afeitarse se quedó pegado por la barba á la bacia á beneficio de un magnifico carámbano; y esto no hubiera sido nada siempre que á golpes hubiera podido romper la frigida atadura, pues al querer hacerlo notó que no podia soltarse la mano derecha de la mesa á donde habia ido á buscar la navaja para fraccionar el hielo, porque se le quedó tambien pegada por las yemas de los dedos.

La mano izquierda sufria igual tortura asida al fondo de la bacia.

Fué necesario que á sus voces acudiera un criado, y merced al vapor del agua hirviendo se logró dejarle libre y en disposicion de meterse en el primer tren correo que partia en direccion á Paris.

Se asegura que no interrumpirá su viaje hasta verse dentro de Sevilla.

Comison cientifica—Los Sres. que componen la comision cientifica española venida en las fragatas *Resolucion* y *Triunfo*, habian llegado á Mendoza.

16,900 duros—Esa suma ha sido robada el 16 del mes pasado á un comerciante de Santiago de Chile, por uno de los dependientes encargado de los cobros de su casa, llamado Ricardo Niño.

Hasta últimas fechas no se habia aprehendido al ladron.

¡Qué audacia!

Suplemento—En el interes de hacer conocer las faustas noticias del interior, recibidas el Domingo por el *Pavon*, publicamos ayer en hoja suelta un suplemento con el parte del coronel Sandes y otras notas y estractos referentes á la montonera.

Morriones—El Gobierno Nacional ha comprado una cantidad de morriones para las tropas de infantería de línea.

El "Saintonge"—El paquete francés de este nombre, parte hoy á la tarde, conduciendo la balija y pasajeros para Montevideo, Rio Janeiro y puertos de Europa.

Noticias de Europa—Desde hoy se espera conocer las noticias estranjeras correspondientes á la primera quincena de Marzo.

El vapor inglés que debe llegar con la balija es el *Harspwell*, en reemplazo del *Mersey* que queda en Rio Janeiro para limpiarse.

Arturo Napoleon—Hoy ó mañana debe hallarse en ésta el jóven y distinguido pianista de ese nombre, procedente de Montevideo, donde ha dado dos brillantes conciertos.

200 muertos—Pasan de ese número, segun el parte del coronel Sandes, los muertos hechos á los ladrones levantados últimamente en la Rioja; lo cual prueba un general escarmiento.

Para el esterior—Como de costumbre, el número de hoy contiene las revistas politica y comercial correspodientes á la última quincena.

Medidas de vigilancia—Tenemos entendido que la policia está redoblando su celo á fin de purgar la poblacion de los malhechores que de algun tiempo á esta parte comspiran contra la propiedad.

En algunas manzanas se han aumentado ya los vijilantes y medios de seguridad.

El coronel Murature—Antiyer llegó á esta, procedente de Santa Fé, el coronel Murature, gefe de nuestra escuadra.

El buque á cuyo bordo venía saludó á la plaza, y ésta contestó con los disparos de ordenanza.

Cumplimiento—Planteado ya nuestro establecimiento tipográfico, y merced á los recursos que él nos ofrece, pudimos ayer servir debidamente á nuestros suscritores, dando á la vez una hoja suelta con las noticias del interior y otra hoja suelta con la revista comercial para el paquete.

Las carreras de antiyer—Igual animacion y concurrencia que en las primeras, reinó antiyer en la fiesta de Belgrano. Se calculó que en el palco y sus alrededores, habria cerca de cuatro mil personas.

Los caballos dieron este resultado:

1.ª *carrera*—De una vuelta. Entraron cuatro caballos y ganó el zaino *Gama*.

2.ª—De media vuelta—Entraron siete caballos y ganó el tordillo *Patagones*.

3.ª—De dos vueltas. Entraron cinco caballos y ganó el pangaré *Buey del Salado*.

4.ª—De una vuelta. Entraron seis caballos y ganó el zaino *Municipal*.

Entre la 2.ª y 3.ª carrera se corrió otra por el *Mas ó menos*, y el *Ituzaingo*, la cual se suspendió por disposicion del Presidente de la fiesta.

Los pruebistas.—El espectáculo ofrecido el domingo por los Sres. Lees atrajo de nuevo una numerosa y distinguida concurrencia, la cual premió á los célebres artistas con otra lisonjera ovacion.

La novedad de esa noche consistió en los ejercicios de física, por Jorje y Tomas Lees, llamados el *doble salto part erre*.

El público deseaba ver al segundo de esos dos hermanos, de quien se habian hecho las mas altas ponderaciones; y no tardó mucho en comprender que la realidad era superior á su anticipada fama. Su potente brazo para suspender á su hermano de las manos, de la cabeza, de todos modos y en todas posiciones, magnificando las mas insignificantes pruebas, con una sorprendente habilidad, produjo entre los espectadores una atmósfera de aceptacion solo comparable á la que conquistó Guillermo en el salto del *Zampillaerostation*. Jorje se mantuvo igualmente á la altura de la celebridad que prestijia á todos los hermanos.

Respecto de los Bufos nos es grato decir que su representacion tuvo la mejor acojida.

Vapores.—Hoy es esperado el *Libertad*, de Montevideo, y saldrá de regreso en la misma tarde.

El *Esmeralda*, parte hoy para el Rosario.

SECCION OFICIAL

Documentos provinciales.

El Presidente del Banco y casa de moneda

Buenos Aires Abril 10 de 1863.

Al Sr. Ministro de Hacienda D. Luis L. Dominguez.

Tengo el honor de incluir á V. S. para conocimiento superior copia del Estado de las Emisiones de 1859 y 1861 con lo amortizado hasta la fecha por cuenta de las mismas.

Dios guarde á V. S.

JAIME LLAVALLOL.

Abril 11.

Acúsese recibo publíquese ó insértese en el R. O.

SAAVEDRA.

LUIS DOMINGEZ.

Estado de las Emisiones con arreglo á las leyes de 16 de Julio y 11 de Octubre de 1859, 27 de Junio y 4 de Septiembre de 1861; así como de lo quemado hasta la fecha por amortizacion de las mismas, de conformidad á diches leyes.

Billetes emitidos en 1859	$ 60,000,000		
Idem quemados hasta 23 de mayo 1863		" 24,720,000	$ 35,280,000
Idem emitidos en 1861	" 100,000,000		
Id quemados hasta 16 de M'zo 1863	15,115,000		
Id. id. en Id	4,035,000	" 19,150,000	$ 80,850,000
Emitidos en 1859 y 1861	160,000,000		
de los que quedan en circulacion			116,130,000

Buenos Aires, Abril 10 de 1863.

Jaime Llavallol.

Eulogio V. Zamudio. (Secretario.)

El presidente del Banco y Casa de moneda.

Buenos Aires, Abril 9 de 1863.

Al Sr. Ministro de Hacienda D. Luis L. Dominguez.

Tengo el honor de incluir á V. S. para conocimiento superior el balance y movimiento de la cartera de este establecimiento correspondiente al mes próximo pasado.

Dios guarde á V. S.

Jaime Llavallol.

Abril 10 de 1863.

Acúsese recibo, publíquese y pase á la contaduria.

Luis L. Dominguez.

Balance del Banco y Casa de Moneda el 31 de Marzo de 1863.

DEBE.		Metálico.	Mon'da corriente.
A premio	A capital	899367 44	15175260 3¼
	" Depósitos particulares al 12 p.% metálico y 10 p.% moneda corriente	1651101 11	296432945 4½
	Id. de menores	1539 50	3993780 3½
	Capellanias al 6 p.%	7209 50	379895 6
Sin premio	Gobierno		5450 3
	Fondo del estinguido banco		267011 7½
	Crédito público		1112449 2
	Tierras públicas		2290007 4½
	Fondo para escuelas		2414971 5
	Depósitos judiciales	24514 21	18572625 3¾
	Id. particulares	34687 96	6720071 3¼
	Descuentos	47049 45	5218395
	Rentas de fondos públicos		1539597 2
	Alquileres	1088	
	Utilidades y pérdidas		215717 4
		2666557 17	354338179 4¼

HABER.	Metálico.	Mon'da corriente.
Por edificio calle de la Piedad		503572 2
" Varios deudores: en gestion	25600	2536213 6½
" Remesas á Europa	7463 38	
" Réditos	35568 47	5613437 2
" Gastos generales	1065 23	364573
" Fondos públicos (37,536,356 ps. del 6 p.%)		
Existencia en cartera		28348767 1
Fondos públicos del 9 p% id.		42236362 7
Letras en depósito id.		5858950 3
Pagarés hipotecarios id.	80999 25	65331660 4
Letras á cobrar	2019562 45	157890212 2
Ferro-carril del Oeste		15669074 5
Existencia	496298 39	29985355 3¾
	2666557 17	354338179 4¼

Depósitos á premio	1.659,850 11	300,806,621 6
Depósitos sin premio	59,202 17	31,382,587 5
	1.719,052 28	332.189,209 3

LLAVALLOL—*Manuel Terry*—*E. V. Zamudio*, Secretario.

Movimiento de la cartera del Banco en Marzo de 1863.

	Descontado.		Cobrado.	
	Metálico.	M'da. c'te.	Metálico.	M'da. c'te.
Letras	558903 23	62409018 7	522841 31	58878546 7
Pagarés hipotecarios	68880	25725500	68880	20710175
	627783 23	88134518 7	591721 31	79588721 7

LLAVALLOL—*Manuel Terry*—*Eulojio V. Zamudio*, Secretario

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 13 de 1863.

A LAS DOS DE LA TARDE.

Onzas vendidas	6,194	
Ventas al contado, 1er. precio.	428½	
Siguientes	428	429½
Sábado 18 de Abril	427½	429½
Varios plazos	426	428
Ultimo al contado	430	
Pesos fuertes 3,200 á $26-75.		

Las onzas siguieron ayer la tendencia de suba que manifestaron en los últimos dias de la semana anterior.

Empezaron á 428½ y desques de bajar momentáneamente hasta ps. 428, subieron hasta ps. 430 á cuyo precio cerraron á las dos de la tarde.

Se vendieron 6194 onzas entre el contado y los plazos, notándose en estos la misma firmeza en los precios que en las ventas al contado.

Hé aquí el detalle de las operaciones del dia:

Al cotnado	1844 onz. de	$ 428½, 428	á 430
Para hoy	200 "		429
" el 15	2200 "	428	429½
" " 18	900 "	427½, 429½	429
" " 21	200 "		427
" " 30	850 "	426	428

En la liquidacien se hicieron algunas ventas á ps. 430 y 429½ quedando á las 4 de la tarde vendedores á este último precio.

Buenos Aires—Ultimas ventas.

DIA 13.

Por varios buques del Havre, 1000 á 1200 barricas azúcar refinada 53 ps. mlc. en depósito.

Frutos.

Se han vendido 50 pipas sebo de vapor á 13¾ rls. pta. y 500 cueros de potro salados á 13 rls. ftes.

Ayer se hizo muy poco en las plazas y solo conocemos las siguientes ventas:

400 arb. lana mestiza buena	á $	82
1600 " " " regular		75
500 " " mezcla		65
200 cueros vacunos mezcla		108
400 docenas lanares pelados		6½ r. lib.

No conocemos venta alguna de cueros clasificados.

Se han vendido 300 cueros de matadero del Paraguay á 46 rs y 800 id id de Córdoba á 37 rs.

Ganados.

Se han vendido 3,000 vacas de vientre á $ 107 cada una, á plazos.

Trigos.

Ayer se han hecho las siguientes ventes:

200 fanegas trigo buena clase	á $	138
150 " " " "	"	135
200 " " regular	"	118
100 " " inferior (averiado)	"	95

Fletes.

Se ha fletado el bergantin italiano *Eveline* á cargar en puerto carne tasajo para el Brasil á 3½, 4½ y 5½ rs fts y 5 p. %. El bergantin italiano *Ebe* ha sido puesto á la carga para Amberes por E. A. Green y ca.

Montevideo—Abril 11 de 1863

(CORRESPONDENCIA DE EL SIGLO)

Como dia sábado no ha habido casi transacciones en el mercado que puedan llamarse de importancia; los compradores y vendedores se ocupa de sus cobranzas.

Arribos de ultramar no ha habido ninguno.

Ultimas ventas.

Por *Narciso* de Rio Grande despachado, 80 tercios yerba de la Sierra 1$80.

Via de Buenos Aires—80 tercios yerba marca Valencia de Rio Grande 2$ desp.

Narval de Burdeos—100 bordalesas vino marca Thibaud 26½ ps. antigna monede.

Depósitos—50 cajones coñac marca Dos Leones 1$80 en depósito, 56 bordalesas vino tinto sin maaca 20$80.

Valparaiso, marzo 14.

Cebada—Se pagó á 2 ps. 25 ct., contado, la nueva, que está preferida á la vieja, y los tenedores, en gran parte, se mantienen á la espectativa y no venden por ahora.

Charque—Flojo su mercado. Se obtuvo á 13 ps. y aun á 12 ps. 50 ct., 6 meses.

Cueros—Sin alteracion, precios anteriores y demanda regular.

Frejoles—Poca existencia. Los bayos chicos se pagaron á 4 ps. 75 ct., contado, y los grandes á 5 ps. 75 ct.: id.

Grasa—Firme y mejorando; vieja se pagó hasta 10 ps., 6 meses, y nueva 10 ps. 50 ct., 6 meses.

Harina—Suplido. Ventas pequeñas. A 2 ps. 75 ct., 6 meses, habrian compradores fuertes por la del Sur para esportar.

Nueces—Bajando: 3 ps. 50 ct., contado.

Sebo—Firme.

Trigo—Ha cesado la demanda. Se nos ha informado que hubo venta á 2 ps. 87½ ct., contado.

Trigo candeal—Tendencia á baja por la abundancia de la cosecha. (*Mercurio.*)

Para el Paquete.

CAMBIOS.

No tenemos que señalar variacion notable en la cotizacion de los cambios estrangeros, pues ellos empezaron á las mismas del paquete anterior, y las operaciones efectuadas lo han sido á un cambio casi uniforme.

Sin embargo, en estos últimos dias los tomadores se han mostrado mas exigentes á causa de la abundancia de giradores, dando esto por resultado el que la plaza ha quedado firme á las cotizaciones mas altas que indicamos mas abajo.

Las transacciones han sido poco importantes y la cantidad girada por este paquete puede computarse de £120.000 á 130.000

He aquí las cotizaciones que trae el boletin de Bolsa:

Inglaterra	67.6. á 68 ch. por on.
Francia	84½, 84¼, 83¾, 85 y 85½ feos. por onza.
Amberes	84¼, 85 y 85¼ francos por onza.
Hamburgo	nominal.
Génova	84 y 84¼ " " "
España	nominal.
Estados Unidos	á la par en oro.
Rio de Janeiro	29$400 á 29$500 reis por onza.
Montevideo	¼ p. % de descuento.

Descuentos.

Poco tenemos que agregar á las observaciones que hicimos por el paquete anterior.

Nuestro mercado monetario ha ido por grados entrando á su estado normal, y apesar del alto precio que conserva el metalico con relacion á la moneda corriente, han desaparecido completamente los temores de nuevas perturbaciones comerciales.

El tipo de los descuentos no ha tenido variacion notable pero hay mas abundancia de dinero en plaza.

El interés en plaza es hoy de 1 á 1¼ por la moneda corriente, y de 1¼ á 1½ por el metálico, advirtiendo sin embargo, que la mayor parte de los descuentos en moneda corriente se hacen al 1d ·00

El Banco de la Provincia ha hecho otra lijera variacion en el tipo de sus descuentos, siguiéndole en ella los Bancos particulares.

Hé aquí los que actualmente rijen en dichos establecimientos:

EN PLAZA.			
—Metálico	1¼ á 1½ p.%	mes	
Moneda corriente	1 – 1¼ p.%	–	
BANCO DE LA PROVINCIA.			
Toma en metálico al	11 p.%	anual.	
Toma en m.jc. al	8 p.%	–	
Dá en metálico al	13 p.%	–	
Dá en m.jc. al	10 p.%	–	
BANCO DE LÓNDRES.—*En cuenta corriente.*			
En metálico abona	12 p.%	al año.	
En idem cobra	18 p.%	–	
En moneda corriente abona	10 p.%	–	
En idem idem cobra	15 p.%	–	
BANCO MAUÁ Y CA.—*En cuenta corriente.*			
En metálico abona	[illegible] p.%	–	
En idem cobra	18 p.%	–	
En moneda corriente abona	9 p.%	–	
En idem idem cobra	13 p.%	–	
Depósitos y plazos fijos—Interes convencional			

Las onzas se han conservado á los precios que tenian á la salida del paquete anterior, sin que se vea por el momento la probabilidad de una baja de consideracion.

Damos á continuacion el detalle de sus precios en la quincena, y el de la moneda boliviana en los últimos dias:

Precio de las onzas de oro selladas en moneda corriente en la quincena.

Fechas.	Dias		Primero	Mas alto	Mas bajo	Ultimo.
Marzo	26	1 onza	424 4	425	423	425
	27	—	426	427	425 4	426
	28	—	425	426	423 4	423 4
	29	Fiesta.				
	30	1 onza	425	428 4	425	428
	31	—	426	427	425	427
Abril	1	—	427 4	429	426	429
	2	Fiesta.				
	3	Fiesta.				
	4	1 onza	428	431	428	431
	5	Fiesta.				
	6	1 onza	428 4	429 4	428	429
	7	—	429 4	429 4	428	428
	8	—	427 4	427 4	425	425
	9	—	424	426 4	423 4	425 4
	10	—	426 4	430	426 4	430
	11	—	428 4	429 4	428	428 4
	12	Fiesta				

FRUTOS DEL PAIS.

De poca importancia han sido los negocios de frutos del pais realizados en la quincena, pues con ecepcion de las lanas que han dado lugar en los últimos dias á transaciones mas activas, las ventas en general han sido insignificantes.

La disminucion de la faena de los saladeros y los compromisos pendientes que estos tienen, han reducido la venta de sus productos.

Las ventas de cueros secos son tambien poco importantes á causa de falta de clases escojidas, pues en los últimos dias se ha notado buena disposicion de parte de los compradores.

Las lanas que al principio de la quincena se hallaban puede decirse abandonadas, han sido bastante buscadas en los últimos dias, haciéndose negocios de alguna consideracion.

Reasumiendo nuestras observaciones podemos decir, que la plaza se presentó en completa calma despues de la salida del anterior paquete, pero que en la última semana ha reinado bastante animacion en las transacciones.

En cuanto á precios nos referimos á las apreciaciones que sobre cada artículo hasemos á continuacion.

Frutos de saladero.

Desde el 26 del pasado solo se han vendido 10200 cueros vacunos salados de esta provincia; 350 pipas sebo de id, 4000 qq. carne tasajo id id, 3000 cueros de potro id id y 400 pipas grasa de id.

Se han hecho ademas algunos negocios de los rios que han venido á dar alguna animacion á nuestro mercado.

Teniendo los saladeristas cueros vendidos en descubierto y matándose ya muy poco, solo se han hecho ventas insignificantes, no quedando mas existencia que una cantidad de carne tasajo.

Los precios de los cueros de esta provincia han tenido una ligera mejora, debida en parte á necesidades del momento.

El sebo y la carne tasajo no han tenido variacion, la que ha sido considerable en el precio de la grasa de potro.

Hé aqui el detalle de las ventas efectuadas:

Cueros vacunos salados—Desde el 26 del pasado se han vendido 10,200 cueros vacunos salados de saladero como sigue:

2,000	cueros de novillo	á	40	rs.
3,000	" "	"	39¾	"
1,600	" "	"	39½	"
1,100	" "	"	40	"
2,500	" " vaca	"	33	"

10,200 cueros de saladero de esta provincia.

El detalle de ventas que antecede hace conocer el órden en que han sido hechas dichas ventas.

Se han arreglado tambien en la quincena 1,000 cueros de novillo de un saladero de la Colonia á 38¼ rs pta derechos pagos por el comprador y de 10 á 20,000 cueros de un saladero de Paysandú á 11 rs pta abordo.

No tenemos existencia en plaza y hay todavia un descubierto de 13,000 cueros.

Sebo—Se han vendido en la quincena 350 pipas sebo de vapor, como sigue:

150 pipas á 14 rs pta
200 " " 13¾ " "

Se han vendido tambien 500 pipas sebo de un saladero de Entre-Rios á 14¾ rs pta y el sebo correspondiente á los cueros de Paysandú que damos mas arriba, al mismo precio de 14¾ rs pta abordo.

En sebos mezcla de fábrica solo conocemos la venta de 200 cajones á 14 rs pta y 50 id id á $44 mjc.

Queda una existencia de 100 pipas sebo de vapor.

Carne Tasajo—En esta quincena solo se han vendido 4,000 qq. carne de esta provincia á 14 rs fts, quedando una existencia sin vender de 38,000 qq.

Se han arreglado ademas los siguientes negocios de carne de los rios.

3200 quintales de Fray Bentos á 13¼ rls. fts. abordo.

5,000 q. id de Gualeguaychù á 13 id id.

7,000 q. embarcados de cuenta á mitad fijando el precio de 14 rls. fts. y flete 9½ rls. fts. y 10 p.% para la Habana.

Cueros de potro salados—Desde el 26 del pasado se han vendido 3,000 cueros de potro salados, como sigue:

1,000 cueros asegurando 31 libras á 12½ rls. fts.

1,500 id id 30 lbs. á 12 rls. fts.

500 id id de mayor peso á 13 rls. fts.

Se han vendido ademas, 1,500 cueros de los Rios á 13 rls. fts. abordo. Sin existencia.

Grasa de potro—En esta quincena se han vendido como 400 pipas grasa de potro en su mayor parte de esta provincia.

El artículo se halla en demanda y su precio ha subido de un 15 p.%

Las ventas comprenden: 9,000 arrobas á $ 35 sin casco, 27 pipas á $ 33 id id y 86 pipas de los Rios; 31 pipas á $ 32 con casco y 55 id á $ 30 sin casco.

Huesos y ceniza de huesos—Desde el 26 del pasado solo se han vendido 250 toneladas ceniza de esta provincia á 10 ps. fts. pero se han arreglado dos cargamentos de Paysandú, uno de huesos á 11 ps. fts. abordo y otro de ceniza á 12 id id id.

Astas—Se han vendido esta quincena 10,000 astas de novillo á $ 730 el millar.

Cerda—No conocemos venta de importancia de cerda de saladero. Se ha vendido una partida de los Rios á 32 rls. pta.

Caracùes—Se han vendido algunos lotes á $ 190,

Canillas—No conocemos ventas en la quincena. Precio nominal de $ 100 á 110 el millar.

Matanzas—Aun cuando las matanzas de la quincena han sido dobles que las de la anterior, ellas son bien insignificantes, pues solo llegan á 13,000 cabezas, cifra muy inferior á la de igual época del año anterior.

Cueros secos.

Poca animacion hemos tenido para este articulo. Las ventas de la quincena solo comprenden 36,000 cueros de diversas clasificaciones y procedencias, pero muy particularmente de cueros para Norte America y los mercados españoles como en la quincena anterior.

Hay que observar sin embargo, que lo reducido de los negocios es debido en mucha parte á la falta de buenas clases de cueros.

En estos últimos dias se ha notado alguna mas animacion, influyendo para esto, la entrada de algunos cueros de mas pelo que empiezan á llegar.

Los precios en general han tenido una ligera mejora y se nota buena disposicion

Biblioteca del Congreso ARGENTINA

aun para cueros de clasificacion americana.

Nuestras existencias han disminuido considerablemente, pues las entradas de la quincena han sido insignificantes.

Hé aqui el detalle de las ventas de la quincena.

Cueros para Norte América. Se han vendido en la quincena 16,500 cueros para este destino, entre clasificados de la rrovincia y mezclados de Corrientes y Entre Rios. Los clasificados han sido arreglados de 36 á 40 reales, segun peso, siendo de 20½ lbs. los de 36 rls., de 23 id los de 40 id, y en proporcion los de peso intermedio; los de Corrientes á 39 rls. y los de Entrerios á 40 y 41 id. Queda una escistencia de 12,000 cueros clasificados.

Cueros para el Norte del continente. Desde el 26 del pasado solo se han vendido 3000 cueros de esta clasificacion, los de novillo de campo á 45 rls., los de novillo de matadero á 42 rls. y los de vaca de id á 38½ id.

Escistencia 10,000 cueros.

Cueros para Francia é Italia. De muy poca importancia son las ventas efectuadas para estos destinos, pues solo se han arreglado en la quincena, 4000 cueros de Entrerios á 40 rls, 400 de Cuyabá á 38 id, 500 pesados de esta provincia á 39 rls. y 800 id id á 38½ rls.

Esta ùltima clase de cueros está muy buscada y no hay quien venda á menos de 40 rls.

Cueros para España. No se han hecho ventas en la quincena de clasificados de esta provincia.

Se han arreglado 6000 cueros de Cordoba á 38 rls.; 3000 id del Paraguay, de campo á 20 rls. y 1600 id id albarqueros á 40 rls.

Cueros de Entre Rios y Santa-Fé. Se han vendido en la quincena 7000 cueros, en su mayor parte de Entrerios de 39 á 41 rls. Queda una escistencia de 5000 cueros de ambas provincias.

Cueros de Corrientes.—De poca importancia son las ventas efectuadas en la quincena, habiéndose arreglado al precio uniforme de 39 rls.

Cueros de Córdoba.—Entre los cueros vendidos para España van incluidos 6,000 cueros, de esta procedencia á 38 rls. Existencia 15,000 cueros.

Cueros del Paraguay.—Desde el 26 del próximo pasado se han vendido 4,600 cueros de campo á 40 rls y los albarqueros á 46 idem. Escistencia 1,000 cueros.

Becerros y bajo peso.—No hemos tenido ventas en la quincena.

Cueros de potro secos.—Siguen vendiéndose á los precios anteriores.

Cueros de venado.—Se han vendido algunas partidas á $50 docena.

Resumen de la existencia de cueros secos.

CLASIFICADOS.

Para Norte Amértca	12,000 cue's.	
" Alemania	10,000 "	
	22,000	

SIN CLASIFICAR.

De esta provincia	12,000	
" Córdoba	15,000	
" E. Rios y Sta. Fé	5,000	
Del Paraguay	1,000	33,000
Total de existenciosa—		55,000

Lanas.

Al principio de la quincena hubo muy poca demanda para las lanas en general, trayendo esto una baja de 2 á 3 pesos por arroba sobre los precios que señalamos en nuestra revista anterior; pero en los últimos dias la demanda se hizo mas activa, muy particularmente para las lanas finas, pagándose por ella los precios estremos que señalamos en dicha revista.

Así que, tomada la quincena en conjunto quede decirse que los precios no han tenido variacion, notándose sí mayor demanda por las lanas finas que á la salida del paquete Ingles.

Lana de la Provincia—Las ventas de quincena comprenden 130,000 arregladas á los precios siguientes:

Lana fina superior de	$ 90	á 95.
" mestiza fina	" 83	á 88.
" " buena	" 76	" 82.
" " regular	" 71	" 75.
" buena mezcla	" 66	" 70.
" mezcla	" 58	" 64.
" meztizona	" 50	" 58.
" criolla	" 42	" 48.
" de borrega	" 45	" 65.

Habiendo entrado esta quincena 70,000 arrobas de diversas procedencias, nuestra existencia se compone hoy de 370,000 arrobas incluyendo las lanas de las Provincias.

Lana de Córdoba—Desde el 26 del pasado se han vendido 234 fardos lana de Córdova como sigue:

75 fardos	á 35½ reales.
65 "	" 36 "
94 "	" 35 "

Lana de Mendoza—Se han vendido en la quincena 23 fardos lana sucia de esta provincia á 23 rls.

Lana de Entre-Rios—Se han hecho las siguientes ventas de esta procedencia:

450 arb. lana mestiza buena á	29	rls.
4500 " " buena mezcla	26	"
3500 " " mezcla ord'ria	23½	"
1000 " " " "	22	"
1000 " " ordinaria	19	"
69 f'dos " de borrega	22	"

Lana de Corrientes—Se han hecho las siguientes ventas de lana de esta provincia:

350 chignas lana, peso bruto á	22	rls
320 " " " neto	23	"

Cueros lanares.

Las ventas de la quincena son de poca importancia debido á las pocas entradas que hemos tenido tanto de la campaña como de los rios.

Los precios han declinado algo para los cueros de la estacion, que son en su mayor parte de media lana, conservándose sin var iacion para las clases escojidas.

Hé aqui los que se han pagado en la quincena.

Cueros finos de campo.....	$ 135 á	150
" mestizos comunes...	115 "	130
" buena mezcla......	90 "	110
" mezcla ordinaria....	70 "	90
" mestizones y criollos.	50 "	65
" criollos...........	35 "	45

Varios.

Cerda.—Este artículo se halla en mayor demanda, pero su precio no ha tenido variacion notable, vendiéndose actualmente como si gue:

Cerda del Sud de 100 a 108.
Id. del Norte y Oests, de 85 á 95.

La de las provincias se ha vendido en la quincena del modo siguiente:

De Córdoba á 32½ rs.
De Entre Rios 31
Del Rosario 30.
De Corrientes 29 y 29½.

Nutria—La de los Rios se ha vendido á los mismos precios de la quincena anterior, es decir, de 2⅝ á 2½ rs. pta. la lb. No tenemos venta de esta Provincia por falta de entrada.

Pluma de avestruz— Este articulo ha mejorado notablemente de posicion últimamente, habiéndose pagado el precio de $ 40 por pluma atada de indio de una clase regular. La de clase superior se ha vendido de $ 45 á 50.

Pieles de cabra y cabrito—Se han vendido en la quincena 21 fardos pieles de cabra á 28 rs. pta. No conocemos ventas de pieles de cabrito.

Fletes.

Barca rusa *Aalo* á cargar sebo en el Uruguay para órdenes á 55 shs. y 5 p.%

Fragata francesa *Bombay* á cargar en puerto para Marsella, cueros secos á 100 fs. y fardos á 65 id y 10 p.%

Barca brasilera *Rufina* á cargar para el Brasil, 4,700 quintales carne tasajo á 4, 5 y 6 rls. fts. y 5 p.%

Fragata americana *Riga* á cargar en San Nicolás, huesos y ceniza, por órdenes para Inglaterra á precios reservados.

Barca francesa *Jacques Maria* á cargar en Parnaguá para Valparaiso á 55 shs. y 5 p.%

Goleta francesa *Cephise* á cargar en puerto, fardos para Marsella á 62½ fs. y 10 p.%

Goleta dinamarquesa *Oberon* á cargar en Montevideo, 3,200 quintales para el Brasil 4, 5 y 6 rls. fts. y 5 p.%

Bergantin holandes *Libra* á cargar en el Uruguay, sebo por órdenes para Inglaterra á 55 shs. y 5 p.%

Bergantin ingles *Sea Venture* á cargar en el Uruguay, cueros y sebo por órdenes para Inglaterra á 50 shs y 5 p.%

Bergantin holandes *Jeannette Marianne* á cargar para Amberes, fardos á 35 shs y 5 p.%

Barca inglesa *Catharine Pomberton* á cargar en el Uruguay sebo para órdenes para Inglaterra á 50 shs. y 5 p.%

Bergantin hamburgues *Palma* á cargar en el Uruguay, 5,000 quintales carne tasajo para el Brasil á 4, 5 y 6 rls. fts. y 5 p.%

Bergantin ruso *Ilmatar* á cargar en el Uruguay, cueros salados para Inglaterra á 50 shs. y 5 p.%

Bergantin ingles *Aquila* á cargar en Fray Bentos, cueros salados y sebo, por órdenes para Inglaterra á 50 shs y 5 p.00

IMPORTACION.

Las transacciones que se han realizado, si bien arrojan mas movimiento que en las pasadas quincenas, no guardan relacion con los repetidos arribos que hemos tenido y con la existencia de algunos artículos en los depósitos.

Los vinos tintos han sufrido una nueva baja consiguiente á la aglomeracion.

Los azucares se colocan con lentitud, y no será estraño que tengan alguna depreciacion, especialmente los refinados, por razon tambien de la existacion.

En caña tanto de la Habana como del Brasil, quedamos nuevamente desprovistos, si bien la venta de la última clase hecha recientemente no denota mejora en su valor.

La sal ha continuado llegando en profusion, y sus ventas se han hecho con una nueva baja.

En madera y carbon, han sido escasas las operaciones, manteniendose el mercado en igual posicion á la de la anterior quincena.

Eas harinas siguen flojas. Algunas partidas del Brasil han obtenido precios notablemente bajos.

He aquí la reseña de las ventas.

Aguardiente—Sin operaciones; precio nominal 73 ps. fts. en depósito por el del Báltico.

Azucar refinada; por *Cephise*, de Marsella, 100 barricas, 69 ps. despachado; de los depósitos, 100 barricas, 54 ps. en depósito; y otras 100 17⅜ rs. fts. id; por *Dorothea Henrietta* de Rotterdan, al llegar de Montevideo, 450 barricas 16½ rs. fts en deposito. Queda una considerable existencia.

Azucar de la Habana. Quedan en ser la partida por *Casualidad*, de la Habana y 460 cjs. de id por *Adela*, via de Barcelona. Precio nominal en depósito: blanco florete 16¾ rls. fts., id bueno 16; quebrado 14; terciado 12.

Azucar de Pernambuco—Por *Dolores*, de Pernambuco, 400 bars. y 100 medias id. azúcar: el blanco de primera, á 16¼ rs. fts. en depósito; el blanco de 2.ª y 3.ª, á 15½ rs. fts. id.; el somenos á 13¼ rs. fts. id.; y el terciado á 11 rs. fts. idem.

Del mismo buque se han vendido despues otras 700 barricas á iguales precios; por *Maica*, de Santa Catalina 50 barricas terciado, 38 $ despachado.

Por *Isabelita*, de Rio Janeiro, 80 barricas azúcar blanca de 2.ª, 43 id. de 3.ª á 55 $ despachado, y 298 barricas id. terciada, 43 $ idem.

Queda en ser la partida por *Emeline*, de Rio Janeiro.

Arroz de la Carolina—No hay.

Idem del Brasil—Sin venta. Precio nominal 27 $ despachado.

Idem del Piamonte—Por *Emirena*, de Génova, una pequeña partida á 38 $ despachado.

Idem de la India—Sin ventas de consideracion. Precio nominal 10 rs. fts. en depósito.

Aceite.—Por *Voluntaria*, de Barcelona, 480 botijuelas, 12 rs ftes. en depósito; por *Emirena*, de Génova, 290 cajones aceite en latas, 4 ¾ ps ftes id; por *Cephise*, de Marsella, 300 id Plagniol 120 ps, despachado.

Almidon americano.—Sin ventas de importancia. Precio nominal, 12 rs ftes. en depósito.

Baldosas.—Por *Abdel-Kader* al llegar del Havre, 80000 baldosas, 25 ps ftes. á bordo: por *Maria Celina* de Marsella. al llegar de Montevideo, 133,000 id 20 ps ftes. id.

Caña del Brasil.—Por *Dolores* de Pernambuco 80 pipas, 50 ps ftes. en depósito; y de los depósitos 32 pipas id 1340 ps mjc. en depósito.

Caña de la Habana.—No hay. Precio nominal 44 á 45 ps ftes. pipa en depósito.

Café.—Por *Mersey*, de Rio Janeyro 50 bolsas 18 ps ftes. en depósito; por *Saintonge*, de id 160 bolsas, 560 ps. despachado.

Carbon.—Por *Catharina Pemburton*, New Port, 440 toneladas, 11½ ps ftes á bordo. La partida por *Aguila* vino á la compañia del gas.

Fariña.—Sin transacciones. Precio nominal 16 ps despachado.

Ginebra.—Fuerte existencia. Se han realizado algunos lotes en frasquera clase buena, á 58 ps despachado.

Harina.—Por *Alepide* de Rio Janeiro 1700 barricas y por *Laureano* de id 200 barricas, 5 ps ftes. en depósito; del último buque se han colocado otros dos lotes: el 1.º de 300 barricas harina dura, á 4½ ps ftes. en depósito; y el segundo de 848 barricas id id, á 4⅝ ps ftes. id-con 3 meses de plazo y pagare—La del pais queda sin alteracion desde nuestra última.

Madera.—Por *Harspwell*, de Nueva York, 25000 pies pino blanco, 37 ps. fts. á bordo; por *Alejandrine*, de Boston, 406,000 pies pino, 33 ps. fts. id.; por *Harrisburg*, de idem, 265,000 pies id, se dice á igual precio.

Sal.—Por *Thames*, de Liverpool, 3500 fanegas, 8⅝ rls. fts. á entregar en Fray Bentos; por *Nepente*, al llegar de Cadiz, 3000 fanegas, 10 rls. fts. para entregar en dicho punto, y á 4 meses de plazo; por *Eve*, de Liverpool 1000 fanegas, 6½ rls. fts. á bordo con 4 p. % de descuento; por *Brema*, de Cadiz, 3200 fanegas, 7 rls. fts. á bordo; por *Aurora* de id, 1300 fanegas, 9½ rls. fts. para entregar en el Paraná. Quedan en ser algunos otros cargamentos, de los cuales se estan vendiendo en detalle pequeñas partidas.

Tabaco del Brasil.—Sin venta de interes. Precio nominal por clase buena, 180 ps. despachado.

Tabaco paraguayo—Idem idem; precio nominal, 32 rs fts en depósito por hoja buena.

Trigo—Sin variacion.

Vino carlon—Por *Sebastian* de Barcelona, al llegar de Montevideo, 250 pipas vino tinto marca 'Miralles' 1550 ps desp; por *Cephise*, de Marsella 200 pipas vino de Narbona 1410 ps despachado.

Por *Voluntaria*, de Barcelona 260 pipas vino tinto, marca "Abello" en dos lotes, 48 ps fts en depósito; por *Jóven Joaquin*, de id, su cargamento de vino, marca "Esteller" 1470 pesos despachado por *Pepe* de idem 150 pipas id marca "Esteller" el mismo precio; por *Adela*, de id, 600 pipas vino, marca "Gazet" 45¼ ps. fts. en depósito; por *Henry y Louise*, de Tarragona, 341 pipas, 68 medias y 60 cuarterolas vino marca B. M. B. 1,400 ps. despachado. Se ha empezado á detallar el cargamento del *Principe*, de Barcelona, marca "Gazet" á 1,500 ps. id- Quedan en ser los cargamentos por *Monarca*, y *Merceditas* de Barcelona, y *Emirena*, de Génova.

Vino de Cette—Sin ventas. Precio nominal el de nuestra anterior.

Vino de Burdeos—Sin ventas de importancia. Precio nominal, 670 ps. despachado.

Idem en cajones—Por *Cephise*, de Marsella, 206 cajones imitacion de Burdeos, 50 ps. despachado; la clase buena tiene un valor nominal de 54 á 56 ps. id.

Vino seco y dulce.—Por *Voluntaria*, de Barcelona, 25 cuarterolas vino seco, 73 ps. fts. en depósito; por *Pepe*, de idem 40 cuarterolas id, el mismo precio.

Yerba paraguaya.—Se han detallado los 500 bultos por *Ygurey*, de la Asuncion, á 41 rls. fts. en deposito, y 158 ps. mjc. despachado.

Yerba parnaguá.—Por *Rufina* de Paranagua, 1000 bultos, á 56 ps. despachado. Queda aun en venta el resto de este buque y algunas otras partidas.

Buques de ultramar entrados durante la presente quincena.

Marzo 26—Pernambuco zumaca española *Dolores*, con un resto de caña; Liverpool y Montevideo, barca inglesa *Thames*, con sal; Asuncion vapor paraguayo *Igurey*, con yerba; Tarragona y Montevideo barca francesa *Henry y Louisa*, con vino; Tarragona bergantin español *Pepe*, con vino y surtido; Cardiff barca española *Primera de Torrevieja* con carbon; Liverpool fragata americana *Revenue*, con carbon.

Dia 27—Génova bergantin italiano *Emirene*, con vino y surtido; Cadiz bergantin ruso *Ylmatar*, con sal, Coruña bergantin español *Nuevo Centinela*, con pasageros; Havre barca francesa *Jacques y Marie*, con cargamento general; Cadiz barca italiana *Caprici*, con sal; Barcelona zumaca española *Voluntaria*, con vino y surtido.

Dia 29—Boston, fragata eméricana *Harrisbourg*, con madera, azúcar y otras mercancías; Barcelona, bergantin español *Monarca*, con vino; Liverpool barca inglesa *Roseta*, con carga mento general.

Dia 30—Barcelona barca española *Adela* con vino y azúcar de la Habana; Rio Janeiro barca belga *Cesar*, con cobre; Liverpool barca italiana *Ebe* con sal; Montevideo bergantin goleta ingles *Lorencito*, con mercancias de removido y trigo; Sabona y Montevideo, zumaca italiana *Margarita*, con un resto de baldosas.

Dia 31—Hamburgo, goleta holandesa *Jantins*, con cargamento general; Cadiz barca francesa *Bombay*, con sal; Amsterdan, goleta holandesa *Elizabeth y Elena*, con azúcar y ginebra; Cadiz barca francesa *Los Bons fils*, con sal; Marsella polacra italiana *Caballo Marino*, con surtido.

Nueva York y Montevideo, fragata americana *Harspwell*, con cargamento general; Rio Janeiro, bergantin portugues *Alepide*, con harina y tabaco; Barcelona, bergantin goleta española *Sebastian*, con vino y surtido; Rio Janeiro, vapor frances *Saintonge* con correspondencia y pasajeros; Cadiz, barca española Fraternidad, con sal: Liverpool, bergantin goleta ingles *Aguila*, con carbon; Cadiz goleta hanoveriana *Aurora*, can sal.

Abril 10.—Burdeos y Montevideo, barca francesa *Maria Luisa*, con cargamento general; Pernambuco, bergantin goleta italiano *Emeline* con azúcar; Boston, fragata americana *Alejandrina*, con madera.

Dia 2—Brenen Cadiz y Montevideo, barca bremense *Brema*, con sal, y otras mercancias; Barcelona, bergantin español *Jóven Joaquin*, con vino; id barca id. *Mercedítas*, con vino.

Dia 5—Rotterdam y Montevideo; barca holandesa *Doroltea Henrietta*, con espiritus, y azúcar.

Dia 6—Burdeos y barca americana *Conrad* con vino y licores para varios.

Dia 7.—Cadiz, barca española *Vitorina* con carga general; Montevideo, goleta holandesa *Jeannett Marianne* en lastre.

Dia 8.—Hamburgo, barca holondesa *Wortwarts*, con espiritus y cargamento general; Parnaguá, berg. portugues *Marcial*, con yerba.

Dia 10—Amberes y Montevideo bergantin belga *Courrier*, con cargamento general; Burdeos, fragata austriaca *Pallestina*, con vino y licores para varios.

Dia 11.—Marsella y Tarragona, barca francesa *Ville de Cannes*, con vino: Asuncion, vapor paraguayo *Paraguari*, con yerba y frutos del pais.

Buques de Ultramar salidos durante la presente quincena.

Marzo 25, Liverpool, barca inglesa *Teazer* con frutos; Amberes, lugre danés *Nicoline* con id; Rotterdam, barca sueca *Solide*, con id; Paisandú bergantin goleta holandes *Dirk Hendrick*, en lastre.

Dia 26—Uruguay, bergantin español *Juanito*, en lastre.

Dia 27.—Amberes, lugre melhamburgues *Frei*, con frutos; Montevideo y Rio Janeiro vapor inglés *Mersey*, con correspondencia y pasajeros.

Dia 28.—Uruguay, bergantin goleta danés *W. Schernikan*, en lastre; Amberes, goleta holandesa *Zeewart*, con frutos; idem bergantin goleta id *Geciena*, con id; Lima, barca italiana *Sorpresa*, con mercancias de removido.

Dia 30.—Liverpool, barca inglesa *Mary Falconner*, con frutos; Brasil, bergantin brasilero *Pedro II*, con tasajo; Amberes fragata belga *Jeane de Flandre*, con frutos; Nueva York, barca americana *La Plata*, con id; Habana, bergantin español *Wilfredo*, con tasajo; Liverpool, barca inglesa *Jeanie*, con frutos.

Dia 31.—Montevideo, barca americana *Courrant*, en lastre; Inglaterra, fragata americana *Hampden*, con frutos; Marsella y Génova, bergantin italiano *Ernesto*, con id;

Abril 1.º—Havre, barca francesa *Maria Elisa*, con frutos; Boston, barca americana *Klemlin*, con id.

Dia 2.—Nueva York, barca americana *Ella Virjinia*, con frutos; puertos estranjeros, fragata americana *George Turner* en lastre; Lóndres, barca inglesa *Refuge*, con frutos; Uruguay, bergantin ruso *Aalto* en lastre.

Dia 3.—Asuncion, vapor paraguayo *Igurey*, con mercancias de removido; Nueva York, barca americana *Podhatan*, con frutos; Lóndres. barca inglesa *Christaline*, con id; Uruguay, bergantin español *Barceló*, en lastre,

Dia 7.—Marsella y Génova, barca italiana *Giulia R*, con frutos.

Dia 8—New-York, barca holandesa *Maria Magdalena*, con frutos; Amberes barca danesa *Oscar*, con id; Uruguay, goletas holandesas *Hertha y Elizabeth Maria*, en lastre.

Dia 11—Brasil, bergantin goleta hamburgues *Catharina Jane*, en lastre; Puerto Alegre, bergantin goleta brasilero *Dois de Dezembre*, con sal y harina; Puertos de España, bergantin español *Monjuich*, con frutos: Isla de Cuba, polacra española *Paca*, con tasajo.

Han cerrado rejistro: Uruguay barca francesa *Thelegraphe*, en lastre; Lima y Callao, barca francesa *Jacques Langlois*, con yerba; Uruguay, barca inglesa *Delta*, con sal; Amberes, barca danesa *Oscar*, con frutos; Uruguay bergantin ingles *Black Prince*, en lastre; Puertos estranjeros, bergantin ingles *Onward*, con frutos: India, barca francesa *Saint Jean*, con mulas; Amberes, fragata italiana *Carnatú*, con frutos.

ADUANA

Almacen—Dia 13.

A. de la Riestra y ca. 44 rollos tabaco id 16 id id 84 id id.

A. V. Belen; 30 bolsas arroz glace.

S. Pondal, 32 barricas azúcar terciada 40 barricas id id 17 id id id.

Delfino; 400 cajones en latas 200 id id embotellado.

A. de la Riestra y ca; 20 bolsas yerba paraguaya.

Repetto; 10 cajones jamones.

Amadeo y ca. 50 barricas azúcar blauca.

A. Devoto y ca. 28 barricas id ld 50 sacos ginebra.

F. Basarte é hijos; 30 cajones azúcar quebrada.

E. Raps; 5 id almidon.

Brabo; 20 fardos tabaco de oja.

P. Mantilla; 84 rollos tabaco, 3 sacos almidon.

B. Capurro 19 barricas alpiste, 24 barriles aceitunas, 100 id aceite.

Luders; 28 cajones cigarros paraguayos.

Dichidmam; 1 paquete impresos,

Bnonemennt; 42 bordalesas vino.

Marmiersse: 10 pipas id.

Rocca; 20 pipas caña.

Arning; 400 damajuanas anisado.

Boutinet; 50 barriles aguardiente, 8 pipas caña. 725 damajuanas ginebra.

Arning; 1 cajoncito vino.

Rick; 1 pipa vino.

Logegaray: 80 bordalesas vino.

Sivo; 1 barril vino.

Queirolo: 35 pipas 11 medias 16 cuartas.

Deetjen; 14,000 cigarros.

Lanus; 13 pipas, 2 medias, 4 cuartas vino.

Cabezudo; 2 pipas 4 medias, 16 cuartas id.

Klampeback; 40 bordalesas vino.

Lanusse; 100 cajones vino, 33 id ajenjo, 4 pipas vino.

Paullier; 50 canastos champañe, 6 cajones vino.

F. Chas; 2 canastos loza, 4 cajones jarras.

Delfino; 2 cajones cigarros, 30 pipas vino 31 id id, 3 medias id.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 11.

Nueva York el 25 de enero y Montevideo el 9 del corriente, bergantin goleta americano "Fanny" 363 ton. cap. Enrique Wicks, á Zimmermann Fairs y ca.—á los mismos 500 barriles alcohol, 2 barricas y 15 cajones aceite, 10 cajones agua raz, 600 rollos jarcia, 166 cajones mercancias, 826 cajas té, 526 resmas papel; á N. Martinez e hijos 5 bultos y 1 cajon mercancias; á E. H. Folmar y ca. 100 barricas y 213 cajones idem; á J. Shaw 112 bultos id; á L. B. Wilcke 100 cajones id; á la Orden 114 barricas resina; á Semple Drysdale y ca. 10 bultos lámparas; á J. Eastman y ca. 133 id mercancias; á Samuel B. Hale y ca. 117 id id; á Mantels & Pfeiffer 126 id idem; á Freyer hs. 66 cajones id.

Dia 12.

Montevideo el 11 vapor nacional "Menay" cap. Sciurano, á E. D. Risso con 19 pasageros—á Rives y ca. 2 cajones tabaco; á Zumarán y ca. 1 id libros; á Frenssein y ca. 19 id mercancias, 1 cajita muestras; á Villate hs. 1 bocois y 6 cascos mercancias; á Corti Francischelli y ca. 5 atados palas; á la Orden 6 cajones frutas; á Lorenzo Bossio 9 id id, 3 id huevos; á Santiago Caussa 1 id id, 7 cajs. y 5 barricas; frutas á Bernardo Larouy de 1 cajon 1 barril ropa &a.

Rosario, vapor de guerra nacional "Guardia Nacional."

Rosario el 11 vapor nacional "Pavon cap. Broue, á J. M. Carrega, con 43 pasageros, á Duran Savagat 66 id id, á F. Risetto 15 onzas de oro, á Maua 23,257 pesos mjc. 3000 id bolivianos, á Daniel Roge 14 onzas de oro al contador general 44,000 $ mjc., á J. Richans 50 onzas de oro, á Alcorta y ca. 1000 pesos bolivianos, á Lucien y ca. 11½ onzas 300 ps. mjc., á Maria Irigoyen 2000 ps. mjc. á Tomas A. Araza 36 onzas de oro, á J. M. Carrega 2 id idem, á M. Etckets 11,755 ps. mjc., á E. Madero 4 tarros tinta.

Rosario el 11, vapor ingles "Esmeralda". capitan J. Thontson, á E. Dowse con 8 pasageros, á Altgelt Ferber y ca. 2 cajones y 1 paquete mercancias, á Maximo Normal 8 fardos cordobanes 2 id cueros de cabra, á la Orden 78 fardos lana, á A. Carranza 4 onzas de oro, á Saturnino Salas 160 pesos bolivianos, á Anastacio Alcorta, 500 id idem, á Alcorta Ruiz de Llanas 33 marcos plata 12½ onzas de oro, 20 pesos fuertes, á Lohmann y ca. 11 onzas de oro 400 pesos bolivianos, á S. B. Wilcke, 760 pesos mjc., á B. Meyer 680 id id, á Allende y Pisorno, 337 pesos y 5 reales bolivianos.

DIA—13.

Puertos del Uruguay, vapor nacional "Salto", capitan Ceppi, á J. M. Carrega con 91 pasageros.

Montevideo, bergantin goleta americano "Paraná."

Colonia, vapor nacional "Caaguazú."

CABOTAJE—Dia 13.

Corrientes, goleta "Bello Domingo", á Nuñez y ca., 140 tirantes, á J. J. Mendez, 1300 cueros vacs. salados, 700 id id secos, 4 pipas grasa, 29 petacas tabaco, 25 cueros de potro salados, 500 suelas.

Rosario goleta "Linda Angelita", á V. Rosa y ca., á Juan Aldao 27 fardos lana, á Manuel Ocampo, 31 id id., 12 id cerda, 9 id cueros de cabrito, 79 cueros vacs. secos, á Mendoza hs., 2 fardos lana, á Allende y Pisorno, 7 sacos semilla de alfalfa, 2 cs. encomiendas.

Carmelo, pailebot "Lucinda", á Manuel Ariza, 20 carradas leña.

San Nicolas, "Teresa 2.ª", á Nuñez y ca., á Marcos Riglos, 300 bolsas lana, 260 id afrechillo, 214 quintales id.

Mercedes, pailebot "Pepito", á Nuñez, 25 carradas leña.

Santa Fé, goleta "Pedro 1.º", á Nunez y ca., 200 fanegas carbon, 20 camas algarrobo.

Santa Fé, pailebot "Rosadero", á Nuñez y ca., 300 fanegas carbon.

Zárate, queche "Chanuza", á E. D. Risso 120 fanegas maiz.

CERRARON REGISTRO—Dia 11.

Marsella, barca italiana "Adelaide" por Caprile y Picasso con 144 fds. lana, 142 id cueros lanares, 1871 cueros vacs secos, 205 id becerros id, 81 id de potro id, 233 id vacs. salados, 108 id de potro id, 4 tons. vidrio, 2 cs. mercs., 5 fanegas sal, 5 tons. fierro viejo.

Londres bergantin Ingles "Zoe" por E. A. Green y ca; con 97 fardos cueros lanares, 2 id y 22 chiguas lana, 85 fardos tabaco, 4026 cueros vacunos salados, 1345 id de potro id, 80 pipas sebo, 20,000 astas, 15,000 canillas y caracues.

Amberes bergantin danes "Colmar" por O. Rossi con 70 pipas sebo, 296 fardos lana, 7 idem cerda, 4 id cueros de nutria, 50 id id lanares, 200 cueros vacunos secos.

Salidas Dia 12.

España, bergantin español "Monjuich"
India, barca francesa "St. Jean"
Montevideo, vapor paraguayo "Paraguari"

Dia 13.

Montevideo, vap. nacional "Menay"
Montevideo vapor nacional "Salto"
Corrientes y puertos intermedios vapor ingles "Espigador"
Amberes, fragata italiana "Carnatic"
Inglaterra, bergantin goleta ingles "Omvard"
Londres, bergantin ingles "Zoe"
Rosario, vapor nacional "Pavon"

Superior Tribunal de Justicia

Causas para verse en este Superior Tribunal en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL EN EL PRESENTE MES.

Señores Jueces:

Martes 14.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Carcova—Criminal contra Mariano Cabrera, por homicidio—Apelacion—Defensor el Dr. Argerich—Procurador Lamas.

Los mismos—D. Juan José Averasturi y otros, contra la razon social "Estevant y hermanos" sobre validez del juicio ejecutivo seguido por cobro de salarios contra D. Pablo Wilquin—Apelacion—Abogados, Dres. Insiarte (D. Adolfo) y Ocantos—Procuradores, Doyhenard y Silva.

Miercoles 15.

Los mismos—D. Juan Thompson con los herederos de D. Segundo Galvan y con los de D. Manuel de la Rosa sobre aprobacion de una mensura—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Pinedo (D. Federico) y Quintana—Procuradores, Ballesteros y Lamas.

Los mismos—D. Juan Manuel Canaveris con Da. Rufina Herrero de Ramirez sobre recusacion del Juez de la causa que siguen por cobro ejecutivo de pesos—Apelacion, Abogados, Dres. Gomez é Irigoyen (D. José María)—Procuradores, Valle y Doyhenard.

Jueves 16,

Los mismos—Mercantil, D. Casimiro Lolanet contra D. Luis Sagory por cobro de pesos—Apelacion, Abogados, Doctores Quesada y Terrero—Procuradores Gomez y Silva.

Los mismos—D. Franklin Boud con D. M. Terrero y hermanos, sobre administracion de un esrablecimiento—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Gomez y Terrero.

Los mismos—D. Santiago Condari contra D. Miguel Quibinet por cobro de pesos —Apelacion en relacion—Abogados Dres. Almeira y Garrigós—Procuradores Silva y Cordero.

Viérnes 17.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de Abogado del Dr. D. Angel Carranza.

Sábado 18.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—D. Carlos Krause contra la testamentaria de Da. Elena Hyndman sobre paternidad de una niña—Apelacion en relacion—Abogados Sres. Palacios (D. Aurelio) y Esteves Saguí—Procuradores Silva y Doyhenard.

Los mismos—Mercantil—D. Vicente Rosa contra Da. Jacoba Framain de Achaval sobre cobro de honorarios—Apelacion —Abogados Dres. Perez y Pereyra—Procuradores Silva y Urtubey (D. Federico).

Los mismos—La testamentaria de D. Silverio Ponse de Leon contra D. Mariano Baudris por cobro de ganados—Apelacion—Abogados Dres. Perez y Tejedor —Procuradores Urtubey (D. Antonio) y Valle.

Juez semanero—*Sr. Salas.*
Juez Civil de semana—*Dr. Gonzalez.* Sigue *Heredia.*
Escribano de semana—*Castro.*

SALA DE LO CRIMINAL.

Mártes 14.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Correccional—D. Santiago Olden por D. Bernardino Fernandez, con D. Juan José Mendez sobre ejecucion de una sentencia—Apelacion.

(En el acuerdo con asistencia del Sr. Fiscal.)

Los mismos—Correccional—contra Juan Pintos (prófugo) y Pedro Fontuso por robo de duplicados de reembarcos y transferencias de la oficina de depósitos de la Aduana (Consulta).

TEATROS

VICTORIA.

Compañia Dramática Española.

5.ª FUNCION DEL 1.º ABONO
PARA EL JUEVES 16 DE ABBIL

La comedia nueva en 3 actos arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega.

EL ANJEL CUSTODIO

Dirijida por D. José García Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras. Da. Elisa Barreda, Cármen Rodriguez y Clotilde del Castillo, y los Sres. Cuello (J.) Cuello (F.), Enamorado y M. Vasquez.

Concluyendo el espectáculo con la aplaudida zarzuela

Los dos ciegos

Por los Sres. Gervacio Gomez y Cuello (F.).

A las 7 1/2.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva núm. 102.

Desde el domingo 12 y por toda la semana, las vistas seran las siguientes:

1.º Guerra de la China, contra los Anglos-Franceses. Ataque de una canoa Inglesa, por un número considerable de Chinos, y muerto de toda la tripulacion, en la costa de Canton.

2.º Castigo aplicado á los desertores del ejercito Federal. Guerra civil de Norte America.

3.º La escuadra Española ataca y destruye los fuertes situados á la entrada del rio Tetuan, el 29 de Diciembre 1859.

4.º Panorama de Sevilla, vista de la Catedral y de sus hermosos paseos.

5.º Los dos amigos. Episodio de la guerra de Crimea, copia sacada de un cuadro, en la Esposicion de Lóndres

6.º Toma de Jerusalem, por los Romanos, al mando de Tito hijo del Emperador Vespasiano (año 70 de Nuestro Señor) cuadro de mucho efecto.

7.º Panorama de Lucerna, vista de sus alrededores y del lago de los cuatro cantones (Suiza).

8.º Bombardeo de la ciudad de Venecia, por los austriacos en la noche del 30 de Julio 1849.

9.º Gran inundacion, y ensayo para formar un dique en medio de la corriente.

10. Panorama general de Burdeos, tomado desde la Iglesia de San Luis de Chartrons.

11. Interior de una bateria de morteros, construida por los piamonteses en el sitio de Gaeta.

12. Atentado contra la vida de Napoleon III. por Orsini.

13. Delicioso paseo de dos amantes en un caudaloso rio.

Entrada general...........	5 $
Para niños..............	3 "

Se tocarán lindos trozos de música concertados para flauta violin y piano

Tocará el muy acreditado pianista Sr. D. Dalmiro Costa.

AVISOS NUEVOS.

Dependiente

Se necesita uno de 20 á 25 años para un almacen de menudeo, que tenga quien garanta su conducta; en el 11 de Setiembre, ajencia Argentina darán razon.

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Abril 13 de 1863.

Por disposicion superior el Sábado 18 del corriente, á las dos de la tarde, tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la licitacion verbal para proveer á los mismos de los siguientes artículos de vestuario de Marina:

800 (ochocientos) calzoncillos.
240 (doscientos cuarenta) camisetas brin.
200 (doscientas) idem de paño.
400 (cuatrocientos) pantalones paño.
240 (doscientos cuarenta) idem de brin.
330 (trescientos treinta) gorras de paño.
330 (trescientos treinta) fajas ó ceñidores.
800 (ochocientas) camisas mitad blanco y mitad listado.

Los artículos referidos serán con arreglo á la muestra de Comisaria, á escepcion de las gorras y ceñidores de los que se presentarán muestras nuevas.

Los artículos deberán entregarse en almacenes á los 24 dias de librada la órden correspondiente; siendo cada uno de los contratistas responsable por los perjuicios seguidos por su falta de entrega ó mala confeccion ó calidad de ellos.

El pago se verificará en letras á tres meses de plazo sin interes.

a14-5d. *Santiago R. Albarracin.*

Buques á la carga

POR

A. H. MINTURN
(CORREDOR MARITIMO)

PARA NUEVA YOYK

La de primera clase fragata norte-americana

HARISBURGO

Clavada y forrada en cobre, de 460 toneladas de registro.

Capitan—WISWELL

Estará pronta á recibir carga el 20 del corriente, y teniendo parte de su carga tratada, tendrá pronto despacho,

Consignatarios—*S. B. Hale y ca.*

La nueva y muy velera barca americana

MORNING LIGHT

450 toneladas 3/3 11 en ventas

Está ahora recibiendo carga, y teniendo la mayor parte ya abordo, tendrá pronto despacho, recibirá la mayor parte de su cargamento en Balizas interiores.

Consignatarios—*E. H. Folmar y ca.*

Cargando en los rios—Para Inglaterra —Para Ordenes.

El de primera clase fragata Norte-Americana.

"RIGA"

Consignatarios—*T. B. Coffin etc. y ca.*

Para mas pormenores ocurrase a—

A. H. Minturn.
Calle Cangallo núm. 40.

a12-30.

Gran establecimiento

DE

COCHES Y CAJONES FUNEBRES

Calle del Parque Núm. 88 y 90.

Notable rebaja en los precios.

Habiendo terminado la sociedad que tenia en este establecimiento, por mútuo convenio, sigue el infrascripto con el negocio y en la misma escala que tanto lo ha acreditado, habiéndose hecho otras mejoras, y reducido los precios.

Benito Gonzalez.

VAPORES.

AJENCIA

De vapores y comisiones
DE JUAN M. CARREGA.

30—*Calle Cangallo*—30.

Para Montevideo, carga y pasageros—El vapor nacional

"LIBERTAD."

Capitan Fidanza—Saldrá infaliblemente todos los Mártes y Sábados á las 5½ de la tarde en punto, y regresará los Martes y Jueves.

Para el Rosario, con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás—Viaje por el Paraná de las Palmas, carga y pasageros—Vapor paquete nacional—

"PAVON."

Capitan, David Bruce—Saldrá para dichos puntos todos los Lúnes á las 2 de la tarde y los Viernes á las 12 del dia; regresando los Jueves y Domingos.

Para el Parana, Santa Fé y puertos intermedios—Vapor paquete—

"DOLORCITAS."

Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa Fé.

Sale del Rosario todos los Martes, dos horas despues que llega el "Pavon" desde esta, y regresa todos los Sábados, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero, &a. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto, todos los pasageros, &a., saldrán de aquí todos los Lúnes por el "Pavon," y estarán de regreso todos los Domingos.

Para el Salto, con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia—carga y pasageros, vapor paquete nacional—

"SALTO."

Capitan, Agustin Ceppi—Saldrá para dichos puertos todos los Jueves á las 10 de la mañana en punto, regresando los Lúnes, siguiendo á las 5½ de la tarde para Montevideo.

NOTA—Los pasageros para el Carmelo pueden tomar su pasage por el vapor directamente, pues en la agencia se venden los boletos así.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara.........	8	patacones
" Zárate idem..............	4	"
" San Pedro idem...........	8	"
" Obligado idem............	10	"
" San Nicolás idem.........	12	"
" Rosario idem.............	16	"
" San Lorenzo idem.........	18	"
" Diamante idem............	20	"
" Santa Fé idem............	24	"
" Paraná idem..............	24	"
" Nueva Palmira idem.......	5	"
" Fray Bentos idem.........	8	"
" Concepcion idem..........	12	"
" Paysandú idem............	13	"
" Salto y Concordia idem...	16	"

Los de proa pagarán la mitad.

CARGA.

A Montevideo por tonelada........	$ 4
" Rosario..................	" 6
" Paraná...................	" 10
" Salto y Concordia........	" 10

Para Cuyabá,—*Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil*—

EL NUEVO VAPOR

MARQUES DE OLINDA.

Comandants—Hipólito Betancour.

Saldrá el lúnes 5 de Mayo.—Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolas..............	16	patacones.
Rosario..................	20	—
Paraná...................	28	—
Corrientes...............	60	—
Asuncion.................	80	—
Corumbá..................	142	—

REMATES

Por Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Brandt Sohn y Ca. calle Piedad No. 20.

Gran surtido de efectos, ingleses, franceses y alemanes

El miercoles 15, jueves 14 y viernes 16 de Abril á las 11 en punto y á plazos y condiciones que se estipularán, se rematará un grande y variado surtido de efectos cuyo pormenor es

Gran surtido de camisas finas, regulares y ordinarias en cortes, casimires para trajes, en piezas de varias clases, casimires negros superiores, paños varis clases, finos regulares y ordinarios, paños castor negros y azules, paños azules, id pilotos varias clases, piel de lobo varias clases y diferentes anchos, para ponchos, y chaquetones, paño piloto rayado varias clases, género grueso para trajes, géneros mezclas y de algodon, id id bombasí pintado, franela pintada varias clases, gran surtido de medias para hombre señoras y niños, pellones, frazadas, lienzos y bramantes de varias clases, zarazas de nuevos gustos, camisetas rayadas de algodon, camisas de crimea, gran surtido de géneros de vestidos ingleses alemanesm franceses de lana, mezcla pañuelos foulares seda y cambray de seda, id de algodon, pañuelos de rebozo varias clases sombreros varias clases razo piqué y varios artículos de sederias, fleco de seda y algodon, cintas, listones, guantes de lana y castor, corbatas varias clases, y varios artículos de merceria etc.

Por el mismo.

De 600 toneladas carbon de Piedra.

En Barracas al lado de la Barraca de Peña.

El martes 21 del corriente á las 12 en punto se rematará precisamente á la mejor postura con plazos que se estipularan al tiempo de la venta.

Como 600 toneladas de carbon de piedra, de superior calidad.

Por el mismo.

En la Caballeriza Alemana calle de Balcarce núm 64.

De diez hermosos Carneros Negrette. El Mártes 14 del corriente á las once se rematará á la mejor postura y al contado. 10 hermosos Carneros Padres de la mejor raza Negrette. Introducidos últimamente y procedentes de la Cabaña del Señor Conde de Kylienstierna en Reggaco.

Los interesados pueden ver estos lindos Animales en dicha Caballeriza hasta el dia del Remate.

Por el mismo.

En la Boca frente á lo de Casares donde estará la bandera.

El Sábado 18 del corriente á las 11 se venderan á la mayor postura en lotes segun costumbre todos los útiles aparejos, velamen lanchas, cadenas montoneria, y demas pertrechos de la Goleta Nacional "Adelaida"

Un lote aparte. El casco de dicho buque de porte de nueve mil arrobas que se halla en dicho puerto.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle de Defensa núm 111.

El Mártes 21 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor se dará mañana.

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. P. y C. Jourde calle San Martin No. 88.

El martes 14 y miercoles 15 de Abril á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta se rematará el nuevo y variado surtido de efectos que dicha casa acaba de recibir por los últimos buques del Havre cuyo pormenor es

Un surtido general de casimires para pantalon, paños de todas clases pañuelos cachimir, alfombrados, capas de paño y seda de todos clases para señoras y niños, pañuelos de rebozo y pañuelos chales de todas clases, tiras bordadas, camisas para hombre de todas clases, id para señora, madapolam corsés, tartan de lana, franela, camisas crimea, merinos de todos anchos, muselina de lana, bareges, foulares de varias calidades, género de hilo, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo para manos, velitos, pañuelitos tulet, boas, frazadas de lana algodon y seda, cintas, broches y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De 11 lotes terrenos linderos con la estacion de Almagro.

El domingo 19 del entrante Abril á las 2½ en punto y dinero de contado por órden del Sr. Du. Julian Almagro á la mas alta postura, y dinero de contado se matarán 11 lotes de terreno en la calle de la Piedad linderos calle de por medio en la estacion Almagro.

Lote.

1—17 vs. frente al Nte. y al Ferro-Carril formando Esquina á la calle nueva por 70 de fondo.
2—17 vs. frente al Nte. y al Fero-Carril por 70 de fondo.
3—17 " " " " " "
4—17 " " " " " "
5—17 " " " " " "
6—17 " " " " " "
7—17 " " " " " "
8—15 " " " " " formando esquina á la calle de la estacion Almagro y lindero con esta, calle de por medio.
9—17 vs. frente á la calle Nueva 66 de fondo y 30 de fren te en su fondo.
10—22 de frente al Oeste calle Almagro por 66 de fondo á media cuadra de la estacion.
11—22 vs. frente á la misma calle contiguo al lote anterior, por 66 de fondo y 8 de frente en su fondo.

La situacion de estos terrenos linderos todos con la estacion Almagro, estando situado el mas distante solo una cuadra de dicha estacion los hace inmejorables para las personas afectas á casas de recreo y para todos aquellos que por su salud delicada precisan del aire del campo teniendo la ventaja por medio del Ferro-Carril de transportarse en diez minutos al centro de la ciudad.

Por el mismo.

Por órden de los S.S. E. Bunge y C. en liquidacion y de cuenta de una casa francesa introductora en la calle de Florida núm 81.

El juéves 16, y viernes 17 del presente á las 11 de la mañana tendrá lugar el remate de un surtido selecto de mercancias en su mayor parte llegadas en los últimos buques *Emile. Racine, Raie au mur*, cuyo pormenor es el siguiente:

Para tenderos.

Camisas de hilo, vistas de hilo, pañuelos de hilo blanco y de colores, camisas para señora, tiras bordadas ricas capas de terciopelo y de paño, manteletas de seda, velos y velitos de guipure, id de imitacion, muselina de lana negra, pañuelos de taparse id de tartan y otras clases id id medio rebozo, id del cuello, un surtido general de sederias pequines anchos y angostos, moirés &a.

Para roperos y sastres.

Paños ingleses pura lana finos y ordinarios, id para paltos, castores de varias clases, casimires negro, id de pantalon para la estacion de gran novedad, calzoncillos de hilo, pañuelos foulares de todas clases, id de terciopelo finos y ordinarios id de lana y seda con sus correspondientes guarniciones, id de estambre, camisas de crimea, id monte-cristo, sombreros aterciopelados, id de castor, sombreritos con adornos para niños, piqué de pura seda para chaleco, rasos de pura seda y y mezcla, barbijos, género mezcla de pantalon.

Para merceros.

Guantes de castor, polainas, corbatas de seda, peines de carey para trenza y batidores, peines de marfil y de bufalo, efectos de seda, cinturones, cintas anchas de seda, id angostas, id de terciopelo, cuellos de hilo, cepillos, muñecos gritones y de mover los ojos id de palo, hilo crocher.

Perfumeria francesa de Lubin Pinaud &a. y otra porcion de artículos que se omite por su demasiada estencion,

Al mismo tiempo por cuenta de aseguradores:

2 cajones zarazas, 2 id chalies, 4 id bramante y un fardo lona.

Por Federico Silva.

De tres casas.

De la esquina de la yegua, dos cuadras para el campo, frente á la esquina de la corona.

El Mártes 14 del corriente á la 1 en punto de la tarde se procederá á venderse á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su dueño del pais, as siguientes casas.

Una casa con 6 piezas. 2 de tejas y 4 de azotea, todas de ladrillo, con pozo, árboles frutales de toda clase, jardin, con terreno de 60 varas de frente al Sud y 35 de fondo al Norte, tiene pared y reja de fierro.

Otra con 2 piezas de ladrillo y cocina, techo de paja de Sta. Fé, techado á la moda, tejido con guasquilla, con frente de 25 varas al Sud por 65 de fondo al Norte con árboles frutales de toda clase y un tablon de alfalfa.

Otra con 3 piezas con corredores de paja de Sta Fé, techadas á la moda todas de material con ventanas de reja. A mas 2 piezas iguales adentro, cocina pozo de balde árboles frutales, con 17 2/3 varas de frente por 65 de fondo.

Por el mismo.

En su casa calle Potosí núm 121

De comestibles y bebidas

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematara precisamente á la mas alta postura y condiciones que se estipularan. Un surtido de artículos cuyo por menor es el siguiente:

Yerva micionera, id paraguaya, azucar refinada, id de pernambuco, té negro, conservas quesos de holanda ginebra de varias marcas en frasqueras, id en damajuanas, aguardiente en tercerolas, coñac, cerveza inglesa negra y blanca, arroz de la india, almidon de país, dulce de membrillo, biscochos ingleses, mandioca aguardiente en damajuanas, tabaco paraguayo hoja buena, bacalao, aceytunas en tarros, escobas, harina americana, cerbeza inglesa blanca y negra, sardinas, velas de estearina, anchoas, papel para envolver, vermouth, ajenjo, manteca, grasa de chancho, tabaco negro, vino carlon, id seco, fosforos de palo, id de cera.

Amas—

Una porcion de restos de un almacen de comestibles, y 1 romana.

Por el mismo.

En su casa Potosí núm. 121

De muebles alhajas y porcelana.

Por órden del Tribunal de Comercio, perteneciente al concurso del fallido Prebet.

El sábado 18 del coariente á las 11 de la mañana se venderá precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles.

De cuenta del consurso—1 piano de buenas voces, 1 escritorio para casa de comercio, 3 prensas para copiar, 4 arañas par gaz, 13 sillas da esterilla, 1 armario para libros, 1 sofá forro ule, 1 cómoda caoba, 40 filtros para agua, 1 cama de fierro, 1 ropero de caoba, 12 sillas de ayá alemanescas, 1 mesa de noche, tinteros floreros.

De otras procedencias—roperos de caoba; cómodas de idem, lavatorios de idem con piedra mármol, sofaes de caoba con forro de ule y tafilete, confidentes forro de crin y tafilete, sillas americanas, idem alemanas de haya, cómodas, escritorios de caoba con piedra, mesitas de noche con piedra mármol, aparadores de caoba, id. de guindo, mesas de caoba para comedor, alfombras, perchas, rinconeras, y porcion de ótras cosas que se suprimen por su estension.

Por el mismo.

De la confiteria de D. Leon Laston calle de Potosí núm. 264 esquina á la de Lima por liquidacion de negocio.

El jueves 16 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la referida confiteria que consisten de:

Armazon, mostrador y vidrieras de caoba, quinques, de gas, azúcar refinada, vinos finos en botellas, champagne, jerez, oporto, vino de asti, dulce en caldo de todas clases, cigarros habanos bahia y hamburgo, coñac ingles y frances, harina, vermouth, ajenjo, licores chiricordial, kirsch, cerveza inglesa, confites tarros de cristal, mesa de mármol tachos de cobre, mortero y todos los demas utiles que se requieren en el ramo para trabajar que se suprimen por su estension.

Por S. Loivy.

De noche en el Bazar aleman calle de Rivadavia núm. 121.

El Mártes 14 á las 6 y media de la tarde en punto se ha de dar principio al remata sin retirar lote á la mas alta postura y dinero de contado un grande surtido de alhajas, porcelanas, cristales, merceria artículos de fantasia adornos relojeria etc. cuyo pormenor se da una parte.

Relojes de sobre mesa franceses y americanos para salas con figuras de alabastro. bronce maderas finas id de pared de todos gustos, id reguladores grandes y de otro infinidad de clases, cajas de música de todas clases y tamaños, acordiones finos, floreros, porcelanas finas de todos tamaños, adornos de sobre mesa, tinteros de porcelanas y cristal, id de conposicion fina, un gran surtido de alhajas y piedras finas, como aderesos y medios aderesos de oro con piedras finas, anillos, id cadenas de oro largas y cortas, rosetas de todos gustos relicarios de todas clases, un gran surtido general de anillos para hombres y señoras con piedras y lisos, cadenas, cruzes, lleves de reloj, rosetas para criaturas chicas de muchos gustos, una cantidad de alhajas de duble fino francés y otras muchas alhajas que no se detallan por su larga estencion, bastones, estoques finos, carbatas ultima moda, camisas finas, perfumerios finos de toda clase, ricas medias cortas para hombres, id para señoras, id de niños, camisas de crimea de pura lana, casimires castores franceses, id de otras clases, pañuelos canbray de seda, in seda canbray de seda id con balencianas bordadas, puntillas de gripiur, sintas de seda de todas clases, terciopelo en piezas pequin negro pople lana, y otros géneros para vestido, bramantes finos, usodomestico dobre ancho bretaña de hilo sombreros finas, peynetas caré finas, peynes bolidos, id dominoces, juegos de algedres, id de damas, costurer.s finos de muchos gustos, muchos objetos de cristal fino, espejos de varios tamaños, cuadros de pinturas finas, de una infinidad de gustos y otra gran cantidad de artículos que no se detallan por su larga estencion.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia núm 357 de artículos de tienda y merceria etc.

Por una conclusion de factura por órden del Señor Germa.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de dar principio á la venta de dicha factura á todo precio sin retirar lote y á dinero de contado un gran surtido de artículos propios psra la estacion y otros muchos mas cuyo pormenor se da una pequeña parte.

Casimires frances pura lana de todos gustos, id paño de ponchos, id negros finos, id colores oscuros y claros, camisetas de crimea pura lana, calzoncillos y camisetas de punto de lana y merinos finos, tartan pura lana, franela blanca y amarilla, bonbasí liso y labrado, frazadas de lana y algodon, guantes de castor, camisas lisas de hilo, medias largas crudas gruesas, id para señora de muchas clases, id para niños, paltoes, pantalones, levitas de casimir de invierno, chales de lana, merinos para hombres fajas de seda, alemanesco para manteles, toallas de hilo, zarazas de varias clases, y otra cantidad de articulos que no se detallan por su larga estension.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Alejo B. Gonzalez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedado spor fallecimiento de los conyugus Dn. Manuel Alvarez y Doña Maria Josefa del Valle, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercebimiento de que, si no lo verifican les parará el perjuicio qué por derecho haya lugar—Buenos Aires, Marzo 17 de 1863.—*Medina.* m18-30d.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia y en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de abril, del terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de D. Juan Milberg sin incluirse la fábrica de graseria que no le pertenece; compuesto de 62½ vs. de frente al Oeste y 310 de fondo del Este á Oeste, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 134,673$ m|c Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del que suscribe donde se le pondrán de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Marzo 20 de 1863—*Teodoro Luis Pardo.* m27-20d

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril, de una finca perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gregorio Tagleé situada en la calle de Belgrano señalada con los números 36, 38 y 40 compuesto su terreno de 12½ varas de frente al Norte y 37½ de fonda al Sud; previniéndose que á las 25 varas sobre el costado Este se encuentra un martillo á su favor compuesto de 5½ varas de frente con 12½ varas de largo, viniendo á tener 18½ varas en su frente de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 750,000 pesos m|c.

Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires, Marzo 18 de 1863—*Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. C. Alejandro Herecia, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia y en los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Abril, de un terreno y ranchos perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Manuel Astudillo y Da. Victoria Carriso, situado en el partido de Barracas al Norte, en la calle sola, compuesto de 12 varas de frente al Este y 53 de fondo poco mas ó menos, lindero por el fondo con D. Francisco Cornas, por el Norte con D. Juan Martinez y por el Sud con D. Benito Paez, tasado en 11,500$ m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscrito el que firma—Buenos Aires Marzo 16 de 1863—*Ramon Lusbin.* m24-20d

El Dr. Dn. José D. Boneo Juez de Policia Correccional de esta Ciudad.

Por el presente segundo edicto, cito, llamo y emplazo al prófugo José Demaria para que dentro del término de nueve dias contados desde la fecha se presente en la cárcel de este Juzgado para comparecer ante mí á responder y estará derecho en la causa Correccional q' de oficio le estoy siguiendo por heridas inferidas en pelea á D. José D. Lopez, bajo apercibimiento que sino compareciere se le declarará contumaz y rebelde y se le seguirá esta causa con los Estrados del Juzgado, pues asi lo tengo ordenado en providencia de hoy.—Buenos Aires, Abril 8 1863.—*José D. Boneo.*—Por mandato de SS. —*Melquisedeck Godoy.*—Escribano Público. a9 9d.

Por disposicion del señor Juez Comisario don Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general para la verificacion de los créditos, á todos los acreedores del concurso de don Adolfo P. Carneiro y Ca. y á éstos, para el Lunes 13 del corriente á la una del dia previniéndose con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, que aquellos que no ocurran al acto, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Abril 9 de 1863—*Manuel Malmierca.* a10-3d

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. Dn. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á Dn. José Merlino para que dentro del término de diez dias comparezca ante el Juzgado á cargo de su Señoria á prestar declaracion.—Buenos Aires, Abril 9 de 1893.—*Francisco Raggio.* —Escribano público y del crimen. a10-10d.

El Dr. Dn. Tomas Isla Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Norte Provincia de Buenos Aires.

Por este segundo edicto, cito, llamo y emplazo, al profpgo Juan Neira contra quien en dicho mi Juzgado se sigue causa criminal de oficio, por haber dado muerte á Vicente Font en el Partido de Arrecifes, para que en el termino de nueve dias se presente en la cárcel Publica de esta ciudad de San Nicolas de los Arroyos y á disposicion de este Juzgado, á responder á los cargos que le resulta en dicha causa, que si asi lo hiciere se le oira y hará justicia, bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro de dicho término se seguirá la causa en su rebeldia y los autos y diligencias se notificaran en los estrados del Juzgado y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en la sala del Juzgado de esta ciudad de San Nicolas de los Arroyos á veintisiete de Marzo de mil ochocientos sesenta y tres.—*Tomas Isla*—Por mandato de SS.—*Roman Mutio.* a10-9d.

El Dr. D. Tomas Isla Juez de 1ª Instancia en lo criminal del Departamento del Norte Provincia de Buenos Aires.

Por el presente primer edicto cito, llamo y emplazo al prófugo Pablo Porcel, contra quien en dicho mi juzgado se sigue causa criminal de oficio, por muerte violenta dada á Ramon Córdoba, para que se presente en la cárcel pública de este departamento, y á disposicion de este Juzgado, en el término de nueve dias, á responder á los cargos que le resultan en dicha causa, que si asi lo hiciere se le oirá y hará justicia, bajo apercibimiento de que no presentándose dentro de dicho término seguirá la causa en su rebeldia, y se entenderan las diligencias con los estrados de este Juzgado parándole el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en la sala del Juzgado de esta ciudad de San Nicolas de los Arroyos á veintiseis de Marzo de mil ochocientos sesenta y tres.—*Tomas Isla.*—Por mandato de S. S. —*Ramon Mutio*—Escribano. a10 9d

El Dr. D. Tomás Isla Juez de 1ª Instancia en lo criminal del Departamento del Norte de esta Provincia de Buenos Aires.

Por el presente primer edicto, cito, llamo y emplazo, al prófugo Juan Leiva, contra quien en dicho mi juzgado se sigue causa criminal de oficio, por la muerte violenta dada á Manuel Mena, en este partido, para que en el término de nueve dias, se presente en la cárcel pública de esta ciudad de San Nicolás de los Arroyos, y á disposicion de este juzgado, á responder á los cargos que le resultan en dicha causa, que si así lo hiciere se le oirá y hará justicia, bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro de dicho término, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en la sala del juzgado de esta ciudad de San Nicolás de los Arroyos á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos sesenta y tres.—*Tomás Isla*—Por mandato de S. S. *Ramon Mutio* Escribano. a10-9d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. Dn Mariano G. Pinedo, hago saber á todos los acreedores conocidos y desconocidos privilejiados ó personales de Dn. Domingo Languasco: que en el término de veinte dias contados desde la publicacion del presente, deben presentar al síndico provisorio del concurso que á aquel se ha formado Dn. Manuel A. Medrano los titulos justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del código de comercio previniendose que con sujecion á lo dispuesto el art. 1567 del mismo no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, só pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario Dn. Ramon Solveira, só pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y son considerados tales segun el art. 1518 1.° Los que se confabulan con el fallido haciendo aparecer créditos falsos ó alterando los verdaderos en cantidades ó fechas 2.° Los que de cualquier modo auxilian al quebrado para ocultar ó sustraer bienes, sea cual fuere su naturaleza antes ó despues de la declaracion de quiebra 3.° Los que ocultaren ó rehusaren entregar á los síndicos ó administradores, bienes creditos ó titulos que tengan del fallido 4.° Los que despues de publicada la declaracion de quiebra admitieren cesiones ó endosos particulares del fallido 5.° Los acreedores, aunque fueren lejitimos que hiciesen con ciertos con el fallido en perjuicio de la masa: 6.° Los corredores que intervinieren en cualquiera operacion mercantil del fallido, despues de declarada la quiebra. —Buenos Aires, Abril 10 de 1863.—*José M. Vayo.* a12-3d.

AVISOS REPETIDOS

Se vende

Un Carruage de campo.

Como para familia ó Diligencia, con muy poco uso, perfectamente construido todo de patente, de huellas y vuelta entera, con guarniciones para cuatro caballos o sin ellas—para verlo y tratar calle del Perú núm. 153. Cocheria de Dn. Pedro Brunel. a9-3d.

Agencia General de Comisiones de Campaña.

Calle Buen-Orden núm. 202

Frente al Hotel de San Martin.

Ponemos en conocimiento de nuestras relaciones en particular y del público en general que hemos establecido una Agencia para todo lo concerniente á negocios de ventas y compras de frutos de campaña, de ganados, terrenos de campo y de toda clase de comisiones ofreciendo la mas completa exactitud en cuanto se nos ocupe.—Buenos Aires, Abril 8 de 1863.—*Agustin Gomez—Juan Henestrosa.* a10-8d.

Pérdida.

El que haya encontrado un diamante engarzado en oro sin fondo de un tamaño bastante grande que se perdió el Miércoles 8 del presente mes á la tarde, y quiera entregarlo en la calle de la Florida núm. 140 recibira una buena gratificacion. a10-3d.

Pople, Roble, y Fresno.

Y pino de todas clases se vende en el corralon de Jorge Bell é hijo.—*Mercado del Sur.* a10-6d.

Aviso.

El que haya perdido una cantidad de dinero puede ocurrir á la calle de Méjico núm. 74 que dando las señas le será entregada. a10-3d.

Al público.

Habiendo aparecido firmas falsificadas de los que suscriben, se servirán los tenedores de dichas firmas presentarlas en nuestras casas—Rivadavia 78 y Parque 281 para su confrontacion.—Buenos Aires, Abril 9 de 1863.—*Agustin Gomez—Francisco S. Rivera.* a10-3d.

Ayer tarde 8.

Del corriente, se ha desaparecido un reloj de oro, de una tapa sin labrar, porcelana blanca, punteros de oro, secundario de acero, la tapa grabada con una estrella de 5 puntas, y de bajo las letras FDL en tipo gotico, su fabricante *J. Cragg Smith London.*

Se suplica á los Srs. relojeros, joyeros, plateros á quienes fuese ofrecido en venta este Reloj, lo detengan, y den aviso á su dueño, quien vive calle Perú núm. 19 que sera bien gratificado. a10-3d.

Al comercio.

Desde esta fecha, por comun acuerdo, queda definitivamente separado de la firma Jorge Bell é hijo, el Sr. Dn. Eduardo M. Powell, sócio industrial de la misma firma, quedando esta circunscripta á los Sres. Dn. Jorge y Diego Bell y Dn. Juan Cauminny. —Buenos Aires, Abril 8 1863.—*Eduardo M. Powell—Jorge Bell é hijo.* a10-6d.

Para Nueva York

El de primera clase Fragata Norte Americana

HARRISBURG

Clavado y forrado en cobre, de 460 toneladas de registro.

Capitan—Wiswell.

Estará pronto para recibir carga para el 20 del corriente, y estando parte de su cargo tratada dentro pronto despacho.

Consignatarios S. B. Hale & ca.

Para mas pormenores ocurrase á—

A. H. Minturn.

Calle Cangallo núm. 40. a9-30d.

AGUAS CORRIENTES.

La Municipalidad, de Buenos Aires recibirá hasta el dia 31 de Agosto de 1863, planos, propuestas y presupuestos para las provisiones de aguas corrientes á la ciudad, bajo las siguientes bases:

En el levantamiento de los planos debe tenerse presente:

1° Que el agua ha de ser tomada del rio al Norte de la usina del gas.

2° Las máquinas de aparato seran capaces de suministrar cuando menos 1,500 pipas diarias.

3° La estension ocupada por los caños maestros, abrazará 320 manzanas ó 48 millas.

4° El agua ascenderá 15 varas de la parte mas elevada de la superficie de la ciudad.

5° La obra deberá efectuarse en tres fracciones.

En las propuestas debe determinarse:

1.° El tiempo en que ha de comenzar la obra, y el en que ha de quedar concluida en el todo, ó cada una de sus fracciones.

2.° La calidad de los materiales que hayan de emplearse.

3.° El establecimiento de caños menores para conducir el agua á las casas y al centro de los paseos y plazas.

4.° Las condiciones del pago.

El plano que fuere preferido por la Municipalidad, tendrá un premio de 50,000 pesos, no teniendo opcion á premio alguno los demas que se presentaren.

En el caso de ser adoptada para la construccion de la obra, la propuesta á que hiciere referencia el plano premiado, no se adjudicará el premio, debiendo darse el proponente como justamente retribuido con la aceptacion de su propuesta.—Buenos Aires, Enero 5 de 1863

Depósito

DE ROPA HECHA.

CALLE DE CANGALLO N. 80.

En este establecimiento se ha recibido por los últimos paquetes del Havre, un brillante surtido de ropa hecha, como para hombres y niños. a7—3p

ADMINISTRACION

General de Correos.

Habiéndose recibido de tesoreria general la cantidad de doce mil pesos moneda corriente para pago de cuentas de postas, se avisa á los maestros que á continuacion se espresan, que pueden ocurrir á esta administracion general á recibir el importe de sus cuentas liquidadas, á saber:

Juan Sierra, Salto, Del Pueblo.....	1711
Juan R. Leguizamon, Pilar, Arroyo de Pinazo..............	1021
Pedro Mansilla, San Antonio de Areco, Del Pueblo...........	631
Nicandro Rodriguez, San Vicente, La Manuela.............	1018
Luis Bustamante, San Vicente, Estancia Grande.............	2407
Ignacio Maldonado, Pilar, Arroyo de las Cotorras.............	387
Hilario Martinez, Azul, Exactitud...	4817
	$11992

Resúmen.

Valor de las cuentas anteriores......	11992
Sobrante á devolver.................	8
Suma presupuestada............	$12000

Buenos Aires, Abril 6 de 1863.
a7 3d *Posadas.*

BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

Desde la fecha hasta nueva disposicion, la tasa de intereses en cuentas corrientes será la siguiente:

En metálico—

Abona..................	12 p. %	al año.
Cobra..................	18 p. %	"

En moneda corriente—

Abona..................	10 p. %	"
Cobra..................	15 p. %	"

Buenos Aires, Marzo 4 de 1863.
Gerente—*J. H. Green.*

FERRO CARRIL DEL OESTE.

Desde el 15 de Marzo, el servicio de los trenes tendrá lugar como sigue:

DIAS FERIADOS.

SALIDAS.

Trenes	Parque	Llega
1.o	7	A Moreno 8-40
2.o	8	"Moron 9
3.o	10	"Moreno 11-40
4.o	12	" " 1-40
5.o	2	" " 3-40
6.o	4	" " 5-40
7.o	6	"Moron 7

REGRESOS.

Trenes	Moreno	Moron	Llega
1.o	7-20		Al Parque 9-10
2.o	9-20		" " 11-10
3.o		12	" " 1-10
4.o	1-20		" " 3-10
5.o	3-20		" " 5-10
6.o	5-20		" " 7-10
7.o		7-30	" " 8-45

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

Trenes	Parque	Llega
1.o	7	A Moreno 8-40
2.o	10	" " 11-40
3.o	1	" " 2-40
4.o	4	"Moron 5
5.o	5	"Moreno 6-45

REGRESOS.

Trenes	Moreno	Moron	Llega
1.o	6-20		Al Parque 8-15
2.o	9-20		" " 11-15
3.o	1-20		" " 3-15
4.o		7	" " 7-15
5.o	5-20		" " 8-15

La administracion recomienda al público se presente á tomar el boleto con el importe de él, ó al menos con un billete de banco que no esceda de 50 pesos; siendo hacer presente que la ventaja que los pasajeros obtienen cuando se presentan á la boleteria con el valor justo de él, es recíproca.

Sal de Roca.

A 45$ quintal, superior calidad para ovejas, se vende calle Cangallo núm. 91 á 99. a11-3d.

Para Corrientes.

La Goleta Nacional "AMALIA"

Esta cargada para dicho destino y se despachara á principios de la semana entrante—Puede admitir aun un poco de carga.

Para tratar ocurrase á la agencia de—*Juan M. Carrega.*—Cangallo 30. a11-3d.

Al público.

A consecuencia de transacion celebrada ante este Juzgado de Policia correccional en 8 del corriente, por el Comandante D. Eduardo Escola del cuerpo de artilleria, y el autor del comunicado acusado por este, é inserto en el número 274 del "Standardt" bajo el epigrafe "Horrible Military Outrage", el autor de este comunicado declaró ante el juzgado—"Que dá satisfaccion cumplida al Comandante Escola del cuerpo de artilleria que no ha tenido intencion de injuriarlo en lo mas mínimo, sino solamente llamar la atencion sobre faltas que el creia cometidas por soldados de su cuerpo"—Y cumpliendo con lo ordenado en esta transacion autorizo el presente en Buenos Aires, á 9 de Abril de 1863. *Melquisedek Godoy*—Escribano público. a11-1d.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo se hace saber á D. Nicanor Tejerina síndico del concurso de D. Gabriel Chevalier que en el incidente que sigue la esposa de este contra el espresado concurso por cobro de pesos ha recaido el siguiente auto. "Buenos Aires Febrero 24 de 1863—Y vistos por las razones que esta parte espone en este escrito y en el de f. 52; y con arreglo al articulo 53 de la ley del juicio ejecutivo no ha lugar con costas á la revocatoria ni á la apelacion del auto de 18 de Setiembre de f. 47 vista y llevese á efecto en el mandato—*Casares, Salveyra*—Buenos Aires, Abril 9 de 1863—*José M. Vayo.* m11-3d

Oficina.

DE SUMARIOS DE ADUANA.

Se cita por el término de tres dias contados desde la fecha á D. Juan Manuel Zerecetto para que comparezca en esta oficina á un asunto que le concierne, con la prevencion que de no verificarlo se dará cuenta sin dar lugar á reclamo.—Buenos Aires Abril 11 dg 1863. —*El Actuario* a11 3d

Loteria de la Caridad

DE

MONTEVIDEO.

La nueva Empresa de Loteria hace saber al público, que las Loterias que se jueguen desde el 12de Abril en adelante seran los premios y valor del billete en pesos plata Moneda Nacional.

La primera se jugara el 16 de Abril. Es compuesta de 9 millares y 600 Suertes.

El valor del billete entero es de 2 pesos moneda Nacional do 1,000 reis el peso. El cuarto billete vale medio peso.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, y el sello negro al reverso con la inscripcion 16 de Abril.

Las suertes son las siguientes:

1 de....	4,608	pesos moneda Nacional equivalente á 300 onzas.		
1 de....	500	pesos moneda Nacional.		
3 de....	200	id	id	id.
4 de....	100	id	id	id.
5 de....	50	id	id	id.
40 de....	20	id	id	id.
97 de....	16	id	id	id.
150 de....	12	id	id	id.
299 de....	10	id	id	id.

Son 600 ó sean 2,400 en cuartos.

La Administracion de Loteria pagara las suertes en el esterior en oro sellado de 16 patacones de 960 reis por onza, pagando ademas 40 reis por cada patacon que forma el completo del peso moneda Nacional.

Todos los que quieran encargar billetes, en Buenos Aires pueden dirigirse á la agencia calle del 25 de Mayo núm. 49. Donde se pagaran tambien los números premiados.

Montevideo, Abril 10 de 1863.
a11-3d. *La Empresa*

La Compañia Arjentina

DE

SEGUROS MARITIMOS.

Sociedad anónima establecida en Buenos Aires, autorizada por superior decreto de 19 de Octubre de 1860—Asegura, á precios equitativos, riesgos de mar y fluviales.—Escritorio calle de la Reconquista número 83.

Direccion.

Sr. D. Felipe Llavallol, presidente.
" " Juan Anchorena, vice-presidente.
" " Enrique Ochoa.
" " Manuel S. de Zumaran.
" " Eduardo Lumb.
" " Vicente Casares.
" " Jacobo Parravicini.

Gerente.

" " Francisco J. Moreno.

Accionistas.

Alcorta, D. Amancio.
Anchorena, D. Juan.
Anchorena, D. Nicolas.
Armstrong, D. Tomas.
Arocena, D. Alejo.
Atucha, D. Jorge.
Azcuénaga, D. Miguel.
Barber A. y C.ª
Botet, D. Felipe.
Cano, D. Juan.
Casares, Vicente é hijos.
Cazon, D. Joaquin.
Chas, D. Francisco.
Cobo, D. Manuel.
Delfino, D. Bernardo.
Demarchi, A. y hnos.
Dorrego, D. Luis.
Elortondo, D. Federico.
Guerrico, D. M. José.
Iraola, D. José G.
Lavalle y Ramos.
Lezama, D. José G.
Lezica, D. Ambrosio P.
Lumb, D. Eduardo.
Llavallol, Jaime é hijos.
Meabe, D. Santiago.
Madero, D. Francisco.
Marcenaro, D. Tomas.
Martinez, Narciso é hijos.
Mayol, D. Jaime.
Miró, D. Mariano.
Moreno, D. Francisco.
Ochoa, D. Enrique y C.ª
Parravicini, D. Jacobo.
Pereira, D. Leonardo.
Saavedra, D. Mariano.
Tomkinson, D. Enrique.
Tomkinson, D. Tomas y Cª
Zumaran y C.ª

A1 30d

Gran caja de ahorros

SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS.

Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

COMPAÑIA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, AUTORIZADA POR SUPREMO DECRETO DEL 12 DE ENERO DE 1856.

Fianza administrativa de 100,000 *pesos fuertes* depositada en las Arcas del Estado, á mas de los fondos de reserva, por los 18 sócios fundadores, responsables de la Direccion General.

Capital suscrito en la Compañia hasta el 1.° de Octubre de 1862. pesos fuertes: 11.574,463	Capital suscrito en la Confederacion Argentina y el Uruguay hasta el 1.° de Enero de 1863. pesos fuertes: 3.262,086

DELEGADO DEL SUPREMO GOBIERNO Y JUNTA DE VIJILANCIA.
Compuesta de 12 suscritores en Santiago de Chile.

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN BUENOS AIRES.

D. Juan Anchorena.

D. José Roque Perez.	D. Jorje Freyer.
" Francisco Facundo Moreno.	" Bernardo Irigoyen.
" Elias O'Donell.	" Miguel Otero.

Director General—D. J. G. Courcelle Seneuil.
Sub-Director General—D. J. Arrieta.
Inspector General en la República Argentina y el Uruguay—D. Eduardo Martin.
Banquero central en Buenos Aires—D. Tomas Armstrong.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS es una gran caja de ahorros que recibe las economias de las familias para devolverselas al cabo de 1 á 25 años con crecidos beneficios.

Hasta hoy, los suscritores han realizado un beneficio de 40, 50 *á* 1660 *p.* % *anual, ó término medio* $ 28,55 *p.* % *anual.*

Las imposiciones pueden hacerce con ó sin riesgo de perder los capitales impuestos, por la muerte de los asegurados. Por mas pormenores ó para suscribir, dirijirse á la oficina central calle de Maipú número 100. a1—30d.

A SATISFACER EL APETITO

¡¡CON LENGUAS SUPERLATIVAS!!

Las lenguas que el Gobierno ha privilegiado, no vayan á creer que son ni la lengua española, ni la inglesa, ni la francesa, ni la italiana, ni la alemana, ni la portuguesa, ni la griega, ni la hebraica, ni la china, ni la guaraní.

Es la lengua esquisita, sin rival, es la lengua

¡¡¡¡DE VACA!!!!

Muy salutíferas — Dulces — Y mejor guisadas
Secas — LENGUAS — Cocidas
Muy agradables — Jugosas — Cómense crudas

Conservadas por un nuevo sistema que las preserva de ranciarse, dándoles todas las buenas propiedades higiénicas, recomendadas por las facultades de medicina.

Véndense por mayor y menor en el Almacen Barcelones, Esmeralda número 76, esquina á la de Cangallo.

Correo de Ultramar.

AÑO 1863.

PARTE ILUSTRADA.

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes tomos con 1,100 grabados finos sobre madera, la lectura de mas de 60 tomos ordinarios; 24 figurines de modas y varios patrones de bordados de todo género; y de regalo se les dará á los suscritores de esta parte, la interesante obra escrita por E. CHARTHON, titulada:

La tercera parte de la vuelta al mundo.

Magnífica edicion completa en un tomo de folio mayor mas de 400 pájinas, con 255 láminas de las cuales 61 son del tamaño de la obra y 14 mapas.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo.

Para el año de 1863 entero, con regalo encuadernado. Ps. fts. 18.
Id. id. id. á la rústica. Ps. fts. 16 3.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica dos veces al mes en formato grande, y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa, les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos vienen á América.—24 números al año—por un año ps. fts. 7 4.

NOTA—El precio se paga adelantado; se puede suscribir á una ó dos partes.

Libreria de Lucien—Victoria 119.

MUDANZA

El Despacho y Escritorio

DE LA

Fabrica de Tintas

SE HA MUDADO A LA

Calle Victoria núm. 116.

a12-15d. *R. Steembock.*

Matrimonio

Y peones estrangeros.

Para varios trabajos, y cuidar ovejas como 30 leguas de esta, al Sud; para tratar Corrientes núm. 124. a12-3d.

IMPRENTA

DE

EL SIGLO.

153—VICTORIA—153.

Este nuevo establecimiento, situado en uno de los parajes mas centrales de la ciudad, á dos cuadras y media de la plaza de la Victoria para el Oeste, cuenta con un abundante surtido de tipos norte-americanos, adornos y viñetas para toda clase de trabajos.

A mas de los materiales destinados al diario, el departamento de obras está provisto de cuanto puede necesitarse para las impresiones que se encomienden, como:

Libros, periódicos diarios ó semanales, folletos, estados, circulares, cuentas, esquelas, letras de cámbio, tarjetas finas, pagarés, reembarcos, papeletas, carteles de todas dimensiones.

Estas impresiones pueden hacerse en frances, ingles, portugués é italiano, ofreciéndose una esmerada correccion.

Los precios serán módicos.

El propietario ofrece atender con la mayor prontitud los encargos que se hagan.

Se ofrece.

Un jóven de 26 años de edad para dependiente de barraca ó saladero, ó para comisario de algun vapor que navegue en los rios, dando todas las garantias que se le exijan de su conducta; darán razon calle de Rivadavia núm. 250. a12-3d.

Federico Silva

Al comercio y al público en general.

Pone en su conocimiento que al partir para Europa deja su casa de Remate y comisiones al cargo del martillo al Señor Don Octavio Posadas y encargado con instrucciones y poder general ante Escribano público al Señor Don Benito Wehely y como interesados ambos en la casa tratarán como hasta aqui seguir mereciendo la confianza que el comercio ha depositado en ella trabajando con interes y el mismo afan de siempre—Buenos Aires Abril 1863.—*Federico Silva.* A12-3p

Para depósito de Aduana.

Se alquila un hermoso almacen á 1½ cuadra de la aduana vieja, ocurrir Defensa 131. a9-3d.

Al Comercio.

Hago saber, que desde esta fecha he revocado el poder general que le habia conferido á Dn. Alfredo Laffont para representarme en todos los actos de la casa de comercio que tengo establecida en esta plaza.—Buenos Aires Abril 7 de 1863.—*P. Perissé.*

Calle Rivadavia núm. 168. a9-3d.

Padres, ovejas de Rambouillet.

Pedro Guérin pronto para salir por el vapor para Francia, ofrece sus servicios á los Sres. estancieros que quisiesen aprovecharlos para la compra y eleccion de los tan acreditados animales de la raza de Rambouillet.

Barraca de las Estrellas plaza Monserrat núm. 121. a9-3d.

Al Comercio.

En el escritorio de comisiones y cambio, calle Reconquista núm. 79 se negocian cupones de la deuda Estrangera nacional, Billetes de Tesoreria y Bonos. a9-10d.

La imprenta del Mercurio

SE HA MUDADO

De la calle Chacabuco núm. 2 á la de la Victoria 218.

Ofreciendo el nuevo local las mayores comodidades para esta clase de trabajos; los propietarios de este acreditado establecimiento, recien introducido al país ofrecen sus servicios al público, prometiendoles á las personas que los ocupen, que los trabajos, serán como hasta ahora, llenados con la mayor puntualidad y á satisfaccion de los interesados.

Se vende.

Toda la maquinaria y herramientas pertenecientes á la Fabrica de Cilindros y Maquinista calle Larga de Barracas.

Para tratar con su dueño en la misma fabrica.—*Tomas Harkness.* a9-10.

Al público.

Declaro yo el abajo firmado que si alguna vez he ofendido de palabra ó de algun otro modo en que haya podido herir la personalidad de D. Geronimo Basigalupo ha sido solamente en un momento de acaloramiento, y en un completo estado de beodez, declarando en el punto que D. Geronimo Basigalupo es un hombre honrado y laborioso, y que jamás he tenido el mas mínimo motivo para inferirle ningun género de ofensas, y para satisfaccion de D. Geronimo Basigalupo le doy la presente satisfaccion, dejándole en su entero crédito y hombria de bien.

11 1d *Bartolo Lavaggetto.*

DILIJENCIAS

Para la Villa de Mercedes.

EMPRESA—"PROTEGIDA."

CORREO DEL ESTADO.

Mayoral y conductor, Picot; salidas un dia si, otro no, ó sea de Buenos Aires los nones regresando de la Villa de Mercedes infaliblemente. La correspondencia se distribuye á domicilio el dia mismo de la llegada. Administracion en Buenos Aires calle de Rivadavia núm. 189 y en la Villa de Mercedes, escritorio de los empresarios plaza principal—Los empresarios —*Picot hermanos.*

Administracion de Rentas Nacionales, en la Provincia.

Por disposicion del Exmo. Gobierno Nacional, se hace saber al Publico, que la contribucion Directa del presente año, *mil ochocientos sesenta y tres,* deberá pagarse en la Tesoreria de la Administracion de Rentas Nacionales, siendo prevencion, que ningun individuo está autorizado, para hacer su cobro, hasta otra resolucion, que en tal caso se publicará.—Buenos Aires Abril 1.° de 1863.—*El Administrador.* a2-8d.

BANCO MAUA Y CA.

CALLE CANGALLO NOS. 101 y 103.

La tasa de intereses, en *Cuenta Corriente,* en este mes, ser ála siguiente

En metálico.

Para los SALDOS A NUESTRO FAVOR á razon de 18 p. %

Y para los SALDOS CONTRA NOSOTROS á la de 12 p. %

En moneda corriente.

Para los SALDOS A NUESTRO FAVOR á razon de 13 p. %

Y para los SALDOS CONTRA NOSOTROS á la de 9 p. %

A los depósitos á plazo fijo *en metálico y moneda corriente* se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1863.
a1.° 15d. *P. P. Mauá y Ca.—Willian Leslie.*

Al PúblicO.

Yo Cayetano Cazale aviso al público y á mis marchantes que tenia antes calle Florida 76, que voy á empazar á trabajar calzado de medida para señoras, y me encargo de calzar mejor que antes. Piedad 207½. a1.° 8p.

Escribania Pública.

Se ha trasladado á la calle de Bolivar núm. 21, la de D. F. Segade, que estaba en la misma calle núm. 18, y se halla hoy á cargo de D. C. Barrera. a1.°-10p.

Aviso al comercio.

El escritorio de *Fratelli Piaggio,* se ha trasladado á la calle Reconquista núm. 115. a1.°-6d.

Se Alquilan.

Diez hermosas Casas á nueve cuadras de la Plaza de la Victoria citas en la calle de la Piedad Núms. 468, á 476, siendo cinco de ellas bajas, y cinco altas, componiendose cada casa de once piezas, siendo cruzadas de gas hasta la cocina: cada casa con tres patios embaldosados de mármol, algibe, pisos de madera, puertas de fierro. Chimeneas de mármol, papeles de primer órden escaleras de mármol para las casas altas, en fin reuniendo cada casa, todas las comodidades precisas, para alojar comodamente una gran familia. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle de Bolivar No. 80. m29—10p.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES.

De San Martin y Velez.

Calle de Rivadavia, 755 y 757.

BUENOS AIRES.

En esta Agencia se reciben frutos del pais para venderlos á comision—Se remiten facturas y toda clase de encargos.—Se cobran documentos, sueldos y cualquier deuda.—Se venden terrenos, fincas, campos, haciendas, etc.—Se proporcionan colocaciones á dependientes y peones.—Se sacan marcas nuevas y se renuevan boletos de ellas.

Comision de ventas. 2 p. %

NOTA—Los precios corrientes de frutos del pais se remitirán gratis y con toda puntualidad.

Eduardo San Martin—Eduardo Velez. a2-15.

BANCO DE LONDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata.

CAPITAL: 500,000 *libras esterlinas en* 5,000 *acciones de* 100 *libras cada una (con derecho á aumentarse), de cuya suma* 250,000 *libras serán enteradas y el restante quedará en reserva.*

DIRECTORES.

Sr. D. Enrique Bruce	(Director del Colonial Bank) Presidente.
" " Guillermo Anning	(Sres. Anning y Cobb.)
" " F. K. Dumas	(Sres. Dumas Hankey y Cª)
" " Enrique B. East	(Director del City Bank.)
" " Juan Elin	(Sres. J. B. Elin y Cª)
" " Juan Hacblock	(Director del City Bank.)
" " Juan Hickie	(Sres. Hickie Borman y Cª)
" " David Howden	(anteriormente de la casa de los Sres. Howden Newlands y C.ª, Rio de Janeiro.)
" " Jorje A. H. Holt	(anteriormente de la casa de los Sres. C. y G. Brownell y C.ª, Buenos Aires y M'deo.)
" " Juan S. Rivolta.	(Sres. Antonio Rivolta é hijs)
" " T. S. Richardson	(Director del metropolitan Bank)

BANQUEROS.

The City Bank—Lóndres.
Secretario—Sr. D. J. C. Ruding—Lóndres.
Jerente principal en Buenos Aires, Sr. D. Juan Henrique Green.
Director en Buenos Aires, Sr. D. Norberto de la Riestra.

ESCRITORIOS.

Moorgate Street Nº 40. Lóndres.	Calle de la Piedad Nº 80. Buenos Aires.

Habiendo sido aprobados competentemente los Estatutos del Establecimiento, sus oficinas quedan abiertas al público desde el Juéves 22 del corriente, para todas las operaciones que dichos Estatutos comprenden, á saber:

Depósitos, á la vista y á término fijo, en moneda corriente y metálico.

Descuentos, en moneda corriente y metálico.

Giro de Letras de Cambio, sobre el exterior, sea *Lóndres, Paris, Rio de Janeiro y Montevideo.*

Adelantos de dinero, sobre frutos de esportacion, y giro de:

CUENTAS CORRIENTES.

que se abrirán bajo las bases y condiciones siguientes á saber:

1ª Las sumas de dinero depositadas en Cuenta Corriente ganarán el interes que se fijará cada mes, tanto para moneda corriente como para metálico.

2ª Los intereses en Cuenta Corriente serán capitalizados cada tres meses.

3ª Los giros que se hagan sobre depósitos en cuenta corriente estaran exentos de todo cargo ó comision serán satisfechos en todo caso á la vista.

4ª A las personas ó sociedades que tengan abierta cuenta corriente, se les descontaran las obligaciones de comercio, ó papeles de credito que ofreciesen y fuesen aprobados por el Banco, con destino á poner su producido al crédito de la *Cuenta Corriente*—Estos descuentos se harán con arreglo á la tasa general de interes que rija en el Banco, y que se fijará mensualmente, á menos que por circunstancias particulares se hiciere al respecto un convenio especial con los interesados. Para los mismos objetos se descontarán á estos sus propias aceptaciones, con ó sin otra garantia ó seguridad colateral, segun convenio especial para cada caso.

5ª Las cuentas de la sumas depositadas y giradas en Moneda Corriente, se llevarán con separacion de las de Metálico, no tratando el Banco de hacer cambios especulativos de una moneda por otra.

6ª El Banco dará á los depositantes en Cuenta Corriente una libreta en la que se anotarán las cantidades depositadas y giradas, así como los saldos de intereses que se acumulen trimestralmente.

7ª Los giros sobre Cuentas Corrientes se estenderán en Boletos (blank cheques) especiales que el Banco facilitará á los interesados.

8ª Las personas ó sociedades que deseen tener Cuenta Corriente con el Banco, tendrán solo que solicitarlo dirijéndose al Gerente con la suma con que quieran abrir dicha cuenta, y registrando su firma, ó la de sus lejitimos apoderados, en los libros del Establecimiento.

NOTA—Las solicitudes de descuento presentadas antes de las dos de la tarde, serán despachadas en la mañana del siguiente dia.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 3 y media de la tarde escepto los sabados, en que estará abierto hasta las y media.

Buenos Aires, Enero 19 de 1863. a1 30d.
Gerente—*J. H. Green.*

PARA CAÑUELAS, MONTE Y LAS FLORES

NUEVAS MENSAJERIAS.

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO DEL ESTADO.

La Administracion calle de Rivadavia 441 *y* 443.

Saldrá de esta todos los dias, 2, 5, 12, 15, 22 y 25. Y de las Flores para Buenos Aires, 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Las encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde del dia anterior.

El Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Depósito de Ropa Hecha

Cangallo N. 51.

Se avisa al público que se han recibido por los últimos paquetes venidos del Havre, un surtido de ropa hecha, para hombres y niños de todas edades propia para la estacion entrante. m31-10p.

Suelas y Pellones.

Finos—hay en venta en la calle Defensa núm 129. a8-3d.

Se previene

A la persona que dejó un caballo en el Hotel del Comercio en San José de Flores, el viérnes 20 de marzo pasado, que si no viene á buscarle dentro de tres dias, se venderá por órden competente. a7—3p

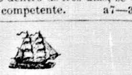

Línea de Paquetes á vela

Entre Buenos Aires y Barcelona, con escala en Montevideo y Cádiz.

CARGA Y PASAGEROS.

A mediados del próximo mes de Mayo se despachará sin falta el Bergantin Español "Joven Joaquin" antes "Hernan Cortes" de primera marcha, de 350 toneladas de registro, forrado y claveteado en cobre: Admite alguna carga á flete así como pasajeros para los que tiene escelentes comodidades y cuyo Capitan D. S. Ventosa ofrece el mas esmerado trato.

Ocurráse para tratar á los Sres. E. Ochoa, hijo y Ca. calle Reconquista núm. 77 ó á D. Felipe Muñoz, Corredor maritimo, Piedad núm. 50. a9-15d.

PARA MONTEVIDEO

Vapor Paquete Paraguayo PARAGUARI.

Llegará de la Asuncion y puntos intermedios el 10 de Abril y saldrá para aquel puerto el 12 á las cinco de la tarde.

Pasages de Cámara 6 patacones.
Id Proa 3 id.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á los *Agentes* Cuyo 34½. a9-4d.

Al comercio.

Habiendo los Sres. E. Bunge & ca. celebrado un concordato con sus acreedores, con fecha 17 de Marzo, el que ha sido homologado y recibido la aprobacion Judicial, los que suscriben Sindicos provisorios, por órden del Sr. Juez de Comercio, les han puesto en posesion de las existencias del concurso y avisan á los deudores abonen el importe de sus respectivas cuentas á dichos Sres. E. Bunge & ca; calle Florida 81.—Buenos Aires Abril 10 de 1863.—*Juan Eastman—Jorge Gowland.* a10-3d.

Ferro-carril del Norte.

Habiendo sido abierta al servicio público una nueva seccion de esta via férrea y para mejor conveniencia de los viajantes los trenes saldrán como sigue desde el lunes 23 del corriente:

DIAS DE TRABAJO.

DE IDA.

Estaciones.	1r tren	2º tren	3r tren	4º tren
Buenos Aires...	8	12	3	5
Palermo.........	8-10	12-10	3-10	5-10
Belgrano.........	8-20	12-20	3-20	5-20
Llega á Rivadavia......	8-30	12-30	3-30	

DE REGRESO.

Estaciones.	1r tren	2º tren	3r tren	4º tren
Rivadavia	9	1	4	
Belgrano.........	9-10	1-10	4-19	6-39
Palermo.........	9-20	1-20	4-20	6-40
Llega á Buenos Aires.........	9-30	1-30	4-30	6-50

DIAS FERIADOS.

DE IDA.

Estaciones.	1r tren	2º	3º	4º	5º	6º
Buenos Aires...	7	9	11	2	4	6
Palermo.........	7-10	9-10	11-30	2-10	4-10	6-10
Belgrano.........	7-20	9-20	11-40	2-20	4-20	6-20
Llegada á Rivadavia......	7-30	9-30	12	2-30	4-30	

DE REGRESO.

Estaciones.	1r tren	2º	3º	4º	5º	6º
Rivadavia	8	10	12-30	3	5	7
Belgrano.........	8-10	10-10	12-40	3-10	5-10	7-10
Palermo.........	8-20	10-20	12-50	3-20	5-20	7-19
Llegada á Buenos Aires...	8-30	10-30	1	3-30	5-30	7-29

LA ADMINISTRACION.

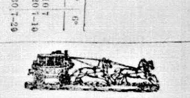

Nuevas peninsulares

CORREOS DEL ESTADO.

ADMINISTRACION GENERAL—POTOSI 152.

Los empresarios que suscriben ponen en conocimiento del público que desde el 1.° de Noviembre quedan definitivamente arregladas las salidas en el órden siguiente:

Laguna de los Padres y Ballenera.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Centinelas, Porfia, Quintana, Pangareses, Brandan, (Miranda, arroyo chico,) Chanzeada, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Ortiz Hermanos, Estancia Baldez, Colmena, Bruscas y Ballenera, casa de los señores Dupuy, 2, 12 y 22.

Brava, Laguna de los Padres y puerto del mismo.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Puerto de los Yeguas, id de las Armas, Pulperia de la Yerba, Pozo de Fuego, (25 de Mayo, arroyo grande,) Pantanoso, Brava, San Fernando, Laguna de los Padres y puerto de la misma, 6, 20, 26.

Moro.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Puesto de las Yeguas, id de las Armas, (Senillosa, arroyo chico,) (Tres lomas de Peña,) Fortuña, Cerro Paulino, Blanqueada de Herrera, Esperanza de Peredo, Malacara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera de Miro, Alianza de Picado y Moro, Martinez de Hoz—8, 18 y 28.

Tandil por Dolores.

Chascomus, Dolores, Posta Gauna, San Miguel, Laguna del medio, Navas, Quinteros, Juncal del Sr. Lezama, Cacique de Coronel, Chelforó, Coraelia de Monasterio, Biscacheras de Viale, Reconquista de Iraola, Tandilcofú, Estancia arroyo, id de Miguens y Tandil—6, 16 y 26.

Tandil por Dolores.

Chascomus, Dolores, Posta Gauna, San Miguel, Pueblo Nuevo, 5 Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida, San José y Carmen Langueyú, Posta Canale y Tandil—1, 11 y 21.

Tandil directo por Ranchos.

Sutton, Ranchos Paso de Venado, Chapalcofú, Tandil—3, 9, 19, 23 y 26.

Chascomus y Dolores 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28 y 30.

Correos á los Montes y Macedo.

Sale los dias 12 y 28 de cada mes.

El administrador de Chascomus es socio de la empresa—Los empresarios—

Torres, Bergeire y Ca